	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 1 de 29	


Marque según corresponda (*):

CONSEJO SUPERIOR
 CONSEJO ACADÉMICO
 SESIÓN ORDINARIA
 SESIÓN EXTRAORDINARIA
 CONSULTA ELECTRONICA

Acta No. 11 de 2020					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	13 de marzo de 2020	Hora inicio:	N/A	Hora final:	N/A
Instancias o Dependencias reunidas:	Miembros del Consejo Académico				
Lugar de la reunión:	Sede Administrativa- Consulta Electrónica- Universidad Pedagógica Nacional				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
John Harold Córdoba Aldana	Vicerrector Académico
María Isabel González Terreros	Vicerrectora de Gestión Universitaria
Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiero
Mauricio Bautista Ballén	Director Instituto Pedagógico Nacional
Magda Patricia Bogotá Barrera	Decana Facultad de Humanidades
Hugo Daniel Marín Sanabria	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
Narda Dioselina Robayo Fique	Decana Facultad de Educación Física
Martha Leonor Ayala Rengifo	Decana Facultad de Bellas Artes
Faustino Peña Rodríguez	Decano Facultad de Educación
Edgar Orlay Valbuena Ussa	Representante Principal de los Profesores


3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)		
Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector	
José Luis Bejarano Garnica y Laura Xiomara Morales Martínez	Representantes Principal y Suplente de los Estudiantes – Pregrado	
	Representante Principal de los Estudiantes – Posgrado	N/A

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 2 de 29	


4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
N/A	N/A

5. Orden del Día:
<ol style="list-style-type: none"> VAC – Solicitud aprobación de la propuesta del curso: "¿Defender la escuela hoy?". Gestión de programas de educación permanentes y no conducentes a título. FEF – Solicitud de aprobación de nueva admisión excepcional de las siguientes estudiantes: Aleyda Nataly Sánchez Zuluaga y Lizeth Tatiana Monsalve Bobadilla. (202003400027503). FCT – Solicitud de aprobación Becas de Posgrado para los siguientes estudiantes: Armando Antonio Palacios Hernández, Juan Ángel de Jesús Quevedo Rodríguez, Alex Fernando Pinilla González, Michael Stiven Barrero Correa, Lady Shirley Delgadillo Pulido y Laura Lizeth Velásquez Jiménez. (202003500026353). DBI - Solicitud aprobación Título Póstumo a Leidy Carolina Rodríguez García (q.e.p.d) quién curso hasta tercer semestre de la Licenciatura en Biología. (202003700027393).

6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 y el inciso 5º, artículo 30 del Acuerdo 014 de 2002 del Consejo Académico "Por el cual se expide el reglamento interno del Consejo Académico" se efectuó la sesión a través de la utilización de sistemas electrónicos de comunicación y de transmisión de datos, mediante el mecanismo de Correo electrónico , mediante la cual se aprobó:	
1. VAC – Solicitud aprobación de la propuesta del curso: "¿Defender la escuela hoy?". Gestión de programas de educación permanentes y no conducentes a título.	Tiempo: N/A
<p>Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Vicerrectoría Académica sobre la aprobación de la propuesta del curso: "¿Defender la escuela hoy?". Gestión de programas de educación permanentes y no conducentes a título.</p> <p>La Vicerrectoría Académica preciso al respecto que la propuesta está contemplada dentro del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024, en el eje .1. Docencia y excelencia académica con responsabilidad social, en donde se propone el desarrollo del programa, (1) Formadora de educadores y del proyecto (1) Plan de formación y desarrollo profesoral, con miras al enriquecimiento de la formación y actualización de los profesores de la Universidad.</p> <p>Se indicó que es importante considerar si dichas horas ya se encuentran acordadas en los actuales planes de trabajo, y si corresponden a horas semanales durante los dos periodos lectivos mencionados (2020-1 y 2020-2).</p> <p>La solicitud cumple con los requisitos establecidos en el Artículo 53 del Acuerdo 010 de 2018 del Consejo Superior.</p>	

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 3 de 29	

Decisión:	
<p><i>El Consejo Académico aprobó la propuesta del curso presentada por la Vicerrectoría Académica: “¿Defender la escuela hoy?”, en cumplimiento del Artículo 53 del Acuerdo 010 de 2018 del Consejo Superior, Gestión de programas de educación permanentes y no conducentes a título.</i></p> <p><i>Respecto con el numeral anterior, se recomienda a la Vicerrectoría Académica considerar si dichas horas ya se encuentran acordadas en los actuales planes de trabajo, y si corresponden a horas semanales durante los dos periodos lectivos mencionados (2020-1 y 2020-2), así como el número de horas.</i></p>	
2. FEF – Solicitud de aprobación de nueva admisión excepcional de las siguientes estudiantes: Aleyda Nataly Sánchez Zuluaga y Lizeth Tatiana Monsalve Bobadilla. (202003400027503).	Tiempo: N/A
<p>Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Educación Física sobre la aprobación de la nueva admisión excepcional de las siguientes estudiantes: Aleyda Nataly Sánchez Zuluaga y Lizeth Tatiana Monsalve Bobadilla.</p> <p>Que el Consejo de Facultad en sesión del 02 de marzo de 2020 avaló las nuevas admisiones únicamente para las estudiantes: Aleyda Nataly Sánchez Zuluaga y Lizeth Tatiana Monsalve</p> <p>La comisión ocasional se reunió el 12 de marzo de 2020 y una vez revisada la solicitud con radicado No 202003400027503, enviada por la Facultad de Educación Física, recomendó al Consejo Académico avalar las nuevas admisiones para las estudiantes: Aleyda Nataly Sánchez Zuluaga y Lizeth Tatiana Monsalve Bobadilla.</p> <p>Decisión:</p> <p><i>El Consejo Académico avaló las siguientes nuevas admisiones excepcionales para el periodo 2020-1 de la Facultad de Educación Física. (202003400027503).</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Aleyda Nataly Sánchez Zuluaga, C.C: 1.014.214.593, Código: 2012220073, Licenciatura en Educación Física, registro de trabajo de grado por 4 y última vez. • Lizeth Tatiana Monsalve Bobadilla, C.C: 1.030.660.872, Código: 2012220045, Licenciatura en Educación Física, registro de trabajo de grado por 4 y última vez. 	
3. FCT – Solicitud de aprobación Becas de Posgrado para los siguientes estudiantes: Armando Antonio Palacios Hernández, Juan Ángel de Jesús Quevedo Rodríguez, Alex Fernando Pinilla González, Michael Stiven Barrero Correa, Lady Shirley Delgadillo Pulido y Laura Lizeth Velásquez Jiménez. (202003500026353).	Tiempo: N/A
<p>Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Ciencia y Tecnología sobre la aprobación de Becas de Posgrado para los siguientes estudiantes: Armando Antonio Palacios Hernández, Juan Ángel de Jesús Quevedo Rodríguez, Alex Fernando Pinilla González, Michael Stiven Barrero Correa, Lady Shirley Delgadillo Pulido y Laura Lizeth Velásquez Jiménez.</p> <p>Que el Consejo de Facultad de Ciencia y Tecnología en sesión del 05 de marzo de 2020, avaló las Becas</p>	

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formación de Calidad</small>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 4 de 29	

de Posgrado para los siguientes estudiantes: Armando Antonio Palacios Hernández, Juan Ángel de Jesús Quevedo Rodríguez, Alex Fernando Pinilla González, Michael Stiven Barrero Correa, Lady Shirley Delgadillo Pulido y Laura Lizeth Velásquez Jiménez.

La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 6 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior.

Decisión:

El Consejo Académico según lo establecido en el Artículo 6 del Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior, otorgó beca de posgrado a los siguientes estudiantes. (202003500026353).

- **Armando Antonio Palacios Hernández.** *Licenciatura en Física.*
- **Juan Ángel de Jesús Quevedo Rodríguez.** *Licenciatura en Electrónica.*
- **Alex Fernando Pinilla González.** *Licenciatura en Diseño Tecnológico.*
- **Michael Stiven Barrero Correa.** *Licenciatura en Química.*
- **Lady Shirley Delgadillo Pulido.** *Licenciatura en Biología.*
- **Laura Lizeth Velásquez Jiménez.** *Licenciatura en Matemáticas.*

4. DBI - Solicitud aprobación Título Póstumo a Leidy Carolina Rodríguez García (q.e.p.d) quién curso hasta tercer semestre de la Licenciatura en Biología. (202003700027393).

Tiempo:
N/A

Se presentó la solicitud elevada por el Departamento de Biología sobre la aprobación del Título Póstumo a **Leidy Carolina Rodríguez García** (q.e.p.d) quién curso hasta tercer semestre de la Licenciatura en Biología.

La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 2 del Acuerdo 073 de 2014 del Consejo Superior.

Decisión:

*El Consejo Académico aprobó el otorgamiento del Título Póstumo a **Leidy Carolina Rodríguez García** (q.e.p.d) quién curso hasta tercer semestre de la Licenciatura en Biología, de conformidad con el artículo 2 del Acuerdo 073 de 2014 del Consejo Superior. (202003700027393).*

7. Anexos: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 5 de 29

Anexo: Soporte Votación

CONSULTA ELECTRÓNICA SESIÓN 11 DEL 13 DE MARZO DE 2020

No.	Consejero	Cargo	1. VAC – Solicitud aprobación de la propuesta del curso: “¿Defender la escuela hoy?”		2. FEF – Solicitud de aprobación de nueva admisión excepcional.		3. FCT – Solicitud de aprobación Becas de Posgrado para estudiantes.		4. DBI - Solicitud aprobación Título Póstumo a Leidy Carolina Rodríguez García (q.e.p.d).	
			Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo
1	Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector	-	-	-	-	-	-	-	-
2	John Harold Cordoba Aldana	Vicerrector Académico	X		X		X		X	
3	Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiera	X		X		X		X	
4	María Isabel González Terreros	Vicerrectora de Gestión Universitaria	X		X		X		X	
5	Magda Patricia Bogotá Barrera	Decana Facultad de Humanidades	X		X		X		X	
6	Mauricio Bautista Balén	Director Instituto Pedagógico Nacional	X		X		X		X	
7	Faustino Peña Rodríguez	Decano Facultad de Educación	X		X		X		X	
8	Hugo Daniel Marín Sanabria	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología	X		X		X		X	
9	Narda Dioselina Robayo Fique	Decana Facultad de Educación Física	X		X		X		X	
10	Martha Leonor Ayala Rengifo	Decano Facultad de Bellas Artes	X		X		X		X	
11	Edgar Orlay Valbuena Ussa	Representante Princ. de los Profesores	X		X		X		X	
12	José Luis Bejarano Garnica y Laura Xiomara Morales Martínez	Representante Prin y Suplente de los Estudiantes-Pregrado.	-	-	-	-	-	-	-	-
13		Representante Prin.de Estudiantes-Posgrado	-	-	-	-	-	-	-	-



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 6 de 29

Anexo punto: 1.

SOLICITUD AGENDA PRÓXIMO CONSEJO ACADÉMICO

SAENZ ROJAS OLGA PATRICIA <osaenz@pedagogica.edu.co>

Lun 09/03/2020 15:47

Para: CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>

CC: JOHN HAROLD CORDOBA ALDANA <jhcordova@pedagogica.edu.co>; YEIMY CARDENAS PALERMO <yepalermo@pedagogica.edu.co>; LEON PALENCIA ANA CRISTINA <acleon@pedagogica.edu.co>; DAVID RAMOS DELGADO <dramos@pedagogica.edu.co>; NOGUERA RAMIREZ CARLOS ERNESTO <cnoguera@pedagogica.edu.co>; PENA RODRIGUEZ FAUSTINO <fprodriguez@pedagogica.edu.co>; PEREZ ISAZA ELIZABETH <eliperes@pedagogica.edu.co>

■ 1 archivos adjuntos (3,86 KB)

Propuesta plan de desarrollo profesional (6 marzo 2020).pdf

Atento saludo.

Con el propósito de ser incluida en la agenda de la próxima sesión del Consejo Académico, la Vicerrectoría Académica conjuntamente con el Programa en Pedagogía, adscrito a la Facultad de Educación, se permiten remitir la propuesta del curso *¿Defender la escuela hoy?*, concebido como un espacio de intercambio académico acerca de los debates pedagógicos que en la última década se vienen delineando en el contexto internacional y cuyo impacto se ha reflejado en el desarrollo de diversos eventos académicos así con en la publicación de numerosa bibliografía especializada.

Esta propuesta esta contemplada dentro del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024, en el Eje 1. Docencia y excelencia académica con responsabilidad social, propone el desarrollo del Programa (1) Formadores de educadores y del Proyecto (1) Plan de formación y desarrollo profesional, con miras al enriquecimiento de la formación y actualización de los profesores de la Universidad.

Cordialmente,

Ing. Olga Patricia Sáenz Rojas
Profesional Especializado
Vicerrectoría Académica
Universidad Pedagógica Nacional
Calle 72 N° 11-86, Edificio P
Tel: (+57-1) 5-941894 / 3-471190 Ext. 307

3/3/2020

Correo: CONSEJO ACADÉMICO - Outlook

RV: SOLICITUD AGENDA PRÓXIMO CONSEJO ACADÉMICO

SAENZ ROJAS OLGA PATRICIA <osaenz@pedagogica.edu.co>

Vie 13/03/2020 14:11

Para: CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>

CC: JOHN HAROLD CORDOBA ALDANA <jhcordova@pedagogica.edu.co>; PEREZ ISAZA ELIZABETH <eliperes@pedagogica.edu.co>

Atento saludo.

Dando alcance a la información remitida, amablemente nos permitimos informar que las horas asignadas a los docentes para la realización del curso *¿Defender la escuela hoy?*, ya fueron solicitadas a los programas y parametrizadas en el sistema, las horas asignadas a los docentes a partir de la fecha y para el primer semestre de 2020. En este momento, la Facultad esta realizando el trámite correspondiente para que el CIARP lleve a cabo el ajuste en el sistema.

Cordialmente,

Ing. Olga Patricia Sáenz Rojas
Profesional Especializado
Vicerrectoría Académica
Universidad Pedagógica Nacional
Calle 72 N° 11-86, Edificio P
Tel: (+57-1) 5-941894 / 3-471190 Ext. 307



13/3/2020

Correo: CONSEJO ACADÉMICO - Outlook

RV: SOLICITUD AGENDA PRÓXIMO CONSEJO ACADÉMICO

SAENZ ROJAS OLGA PATRICIA <osaenz@pedagogica.edu.co>

Jue 12/03/2020 17:24

Para: CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>

CC: JOHN HAROLD CORDOBA ALDANA <jhcordova@pedagogica.edu.co>; PEREZ ISAZA ELIZABETH <eliperes@pedagogica.edu.co>

Atento saludo.

Atendiendo al requerimiento llevado a cabo, amablemente me permito remitir el concepto emitido por la Oficina de Desarrollo y Planeación frente a la propuesta de la realización del curso *¿Defender la escuela hoy?* (ver loop del mensaje).

Cordialmente,

Ing. Olga Patricia Sáenz Rojas
Profesional Especializado
Vicerrectoría Académica
Universidad Pedagógica Nacional
Calle 72 N° 11-86, Edificio P
Tel: (+57-1) 5-941894 / 3-471190 Ext. 307





b. Durante el desarrollo de los semestres 2020-1 y 2020-2: cuatro sesiones con una duración de 2 horas, desarrolladas 1 por mes, durante los meses mayo, junio, julio y septiembre.

2.2. Segundo momento: Semana de la Pedagogía

La Semana de la Pedagogía es un evento organizado por el Programa en Pedagogía y cuyo propósito es generar reflexiones sobre temáticas relacionadas con la educación, la formación y la enseñanza, a través del lente que ofrece la pedagogía en su vinculación con otras disciplinas de las ciencias sociales y humanas. Para el desarrollo de la cuarta versión contaremos con la participación de los siguientes invitados:

Carlos Fernández Liria

Filósofo, escritor, guionista y profesor de filosofía español, profesor de la Universidad Complutense de Madrid. Entre sus publicaciones se destacan: En defensa del populismo (2016) y ¿Para qué servimos los filósofos? (2012). Coautor de libros como El naufragio del hombre (2010), escrito en compañía de Santiago Alba Rico. Así como Escuela o barbarie. Entre el neoliberalismo salvaje y el delirio de la izquierda (2017) en coautoría con Olga García Fernández y Enrique Galindo, entre otros textos.

Inger Enkvist

Hispanista y pedagoga sueca, catedrática de español en la Universidad de Lund y asesora del Ministerio de Educación de Suecia. Entre sus publicaciones se destacan: Repensar la educación (2006); La educación en peligro (2001); Educación: guía para perplejos (2014), entre otras.

Se espera que los profesores de la Universidad participen en dos conversatorios con los invitados internacionales en dos sesiones, de dos horas cada una, durante la segunda semana del mes de octubre de 2020, fecha prevista para el desarrollo del evento académico.

3. METODOLOGÍA

El curso tendrá una intensidad de 23 horas a lo largo del 2020, se certificará por parte de la vicerrectoría académica a quienes cumplan con el 85% de asistencia a las actividades del programa.

Esta propuesta se llevará a cabo a partir de tres estrategias: el estudio de materiales bibliográficos sobre los ejes propuestos a partir del desarrollo de ocho (8) sesiones a lo largo del año; el desarrollo de una (1) conferencia introductoria al debate contemporáneo sobre la educación, dos (2) conversatorios con los invitados internacionales a la IV Semana de la pedagogía 2020 y el uso de la plataforma MOODLE.

Las actividades se detallan a continuación:

Table with 4 columns: Sesión, Tema, Metodología, Bibliografía. Rows include sessions on 'ESCUELA', 'ESCUELA O BARBARIE', 'LA EDUCACIÓN EN PELIGRO', and 'REFENSAR LA EDUCACIÓN'.

a) Estudio de materiales bibliográficos y filmográficos seleccionados: lectura y análisis de la bibliografía y audiovisuales propuestos para las ocho sesiones distribuidas a lo largo del año, que serán lideradas por los coordinadores de la propuesta. A su vez, se proponen ejercicios de escritura derivados del estudio de los textos. Esta actividad estará alojada en la Plataforma Moodle como soporte académico y memoria del desarrollo del minicurso.

b) Conferencia introductoria: en esta se presentará un balance general de los debates contemporáneos sobre la educación. Para ello se contará con la participación del profesor Alejandro Álvarez.

c) Conversatorios: participación de profesores de la Universidad en un conversatorio con el profesor Carlos Fernández Liria y en un conversatorio con la profesora Inger Enkvist, cada uno con una duración de dos horas, previo estudio de los enfoques analíticos descritos por los profesores invitados a la IV Semana de la Pedagogía 2020.

d) Uso de la Plataforma MOODLE: el material bibliográfico y filmográfico, así como los productos derivados del plan de formación y desarrollo profesional, reposarán en la plataforma de tal manera que los participantes en el curso tendrán la información e indicaciones, de manera permanente.

CRONOGRAMA PLAN DE FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESORAL 2020. Table with 4 columns: Nº Sesión, Temática, Metodología, Bibliografía. Rows include sessions on 'DERATES CONTEMPORÁNEOS SOBRE LA EDUCACIÓN', 'ENSEÑANZA Y MAESTRO', and 'EL BELLO RIESGO DE EDUCAR'.

Table with 4 columns: Sesión, Tema, Metodología, Bibliografía. Rows include sessions on 'INGER ENKVIST' and 'CARLOS FERNÁNDEZ LIRIA'.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

List of references including: Bernstein, B. Feinle, Elisé; Freire, Paulo, et al. (2014). 15 personajes en busca de otra escuela. México: Fontamara editorial. Biesta, G. (2016). Develver la enseñanza a la educación. Una respuesta a la desaparición del maestro. Pedagogía y Saberes, (44), 119-129.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 9 de 29

Anexo punto 2:

RE: Comisión ocasional para el estudio de las nuevas admisiones excepcionales

SAENZ ROJAS OLGA PATRICIA <osaenz@pedagogica.edu.co>

Jue 12/03/2020 11:59

Para: CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>

CC: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMPEZ <gzambranon@pedagogica.edu.co>; MARTHA ZORAIDA ALVARADO CAMACHO <malvarad@pedagogica.edu.co>; MORENO MEDINA RUBBY <morenom@pedagogica.edu.co>; HERNANDEZ MARTINEZ MARIA VICTORIA <martha.hernandez@pedagogica.edu.co>; MABEL ASTRID CANCHON LOZANO <macancho@pedagogica.edu.co>; WILLIAM EDUARDO RINCÓN RODRIGUEZ <werrincon@pedagogica.edu.co>; JOHN HAROLD CORDOBA ALDANA <jhcordoba@pedagogica.edu.co>; NARDA DIOSELINA ROBAYO FIGUE <rrobayo@pedagogica.edu.co>; ANDREA YAZMIN MANRIQUE CAMACHO <aymanrique@pedagogica.edu.co>; MARTHA LEONOR AYALA RENGIFO <mayala@pedagogica.edu.co>; JOSE LUIS BEJARANO GARNICA <dca_jbejaranog603@pedagogica.edu.co>; PEREZ ISAZA ELIZABETH <eliperez@pedagogica.edu.co>

■ 1 archivos adjuntos (215 KB)

COMISIÓN OCASIONAL 12 MARZO 2020.pdf

Atento saludo.

Por indicación del señor Vicerrector Académico, amablemente nos permitimos informar que hoy jueves 12 de marzo, a las 11:00 a.m., reunidos los profesores Narda Robayo, Decana Facultad de Educación Física, Andrea Manrique, Subdirectora de Admisiones y Registro y John Harold Córdoba Aldana, Vicerrector Académico como parte de la Comisión Ocasional designada por el Consejo Académico, una vez revisada la solicitud con radicado No. 202003400027503 enviada por la Facultad de Educación Física, recomendamos avalar la nueva admisión excepcional de los estudiantes que se relacionan a continuación:

- Aleyda Nataly Sánchez Zuluaga, Licenciatura en Educación Física
- Lizeth Tatiana Monsalve Bobadilla, Licenciatura en Educación Física

Se adjunta Control de asistencia.

Cordialmente,

Ing. Olga Patricia Sáenz Rojas
Profesional Especializado
Vicerrectoría Académica
Universidad Pedagógica Nacional
Calle 72 N° 11-86, Edificio P
Tel: (+57-1) 3-941894 / 3-471190 Ext. 307

20/03/20

Curso: CONSEJO ACADÉMICO - Ocasional



De: CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>

Enviado: martes, 10 de marzo de 2020 11:05 a. m.

Para: JOHN HAROLD CORDOBA ALDANA <jhcordoba@pedagogica.edu.co>; NARDA DIOSELINA ROBAYO FIGUE <rrobayo@pedagogica.edu.co>; MARTHA LEONOR AYALA RENGIFO <mayala@pedagogica.edu.co>; ANDREA YAZMIN MANRIQUE CAMACHO <aymanrique@pedagogica.edu.co>; JOSE LUIS BEJARANO GARNICA <dca_jbejaranog603@pedagogica.edu.co>

CC: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gzambranon@pedagogica.edu.co>; SAENZ ROJAS OLGA PATRICIA <osaenz@pedagogica.edu.co>; MARTHA ZORAIDA ALVARADO CAMACHO <malvarad@pedagogica.edu.co>; MORENO MEDINA RUBBY <morenom@pedagogica.edu.co>; HERNANDEZ MARTINEZ MARIA VICTORIA <martha.hernandez@pedagogica.edu.co>; MABEL ASTRID CANCHON LOZANO <macancho@pedagogica.edu.co>; WILLIAM EDUARDO RINCÓN RODRIGUEZ <werrincon@pedagogica.edu.co>

Asunto: Comisión ocasional para el estudio de las nuevas admisiones excepcionales

CONSEJO ACADÉMICO MEMORANDO

CAC-100

FECHA: 10 de marzo de 2020

PARA: Profesor John Harold Córdoba Aldana, Vicerrector Académico.
Profesora Narda Dioselina Robayo Figue, Decana Facultad de Educación Física.
Profesora Martha Leonor Ayala Rengifo, Decana Facultad de Bellas Artes.
Profesora Andrea Yazmin Manrique Camacho, Subdirectora de Admisiones y Registro.

Registró: José Luis Bejarano Garnica, Representante principal de los estudiantes de Pregrado.

ASUNTO: Estudio solicitud de nueva admisión excepcional - Comisión Ocasional

Reciban un cordial saludo,

De acuerdo con la comisión ocasional para el estudio de nuevas admisiones excepcionales, establecida por el Consejo Académico en sesión del 05 de junio de 2019, la Secretaria General remite adjunto para su consideración y estudio, la solicitud con radicado No. 202003400027503 enviada por la Facultad de Educación Física, sobre la situación de nueva admisión excepcional de Aleyda Nataly Sánchez Zuluaga y Lizeth Tatiana Monsalve Bobadilla de la Licenciatura en Educación Física, soportes en veinticuatro (24) folios.

13/03/20

Curso: CONSEJO ACADÉMICO - Ocasional

Al respecto se informa que, la solicitud de nueva admisión excepcional del señor Wilson Fabián Villafrade, fue considerada y avalada en sesión del Consejo Académico del 14 de febrero de 2020. Aquí las decisiones.

Se remite para análisis y recomendación de la solicitud, por parte de la comisión ocasional.

Agradezco su atención y quedamos atentos, con el fin de continuar o no el trámite ante el Consejo Académico.

Atentamente,

Gina Paola Zambrano Ramírez
Secretaria del Consejo

Miguel Arias B.



La información contenida en este correo electrónico es de carácter confidencial y puede contener datos de carácter personal, comercial, confidencial, o de otro tipo que la Ley o esta información y que no se han autorizado para ser divulgados públicamente. Si usted recibió este mensaje por error, por favor contacte al emisor y tome las precauciones de cualquier correo recibido en la brevedad.

20/03/2020

El actual correo está dirigido por error, por favor elimine definitivamente de su correo de correo y póngalo en contacto con el remitente para informarle sobre el error y las acciones a tomar. El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluido los archivos adjuntos es confidencial y está protegido, entre otros, por la Ley 1712 de 2014. Por lo tanto, si usted recibe un mensaje de este tipo, debe asegurarse de que la información no sea confidencial y no la divulgue a terceros.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educadora de Educadores

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 10 de 29

<p align="center">FORMATO</p> <p align="center">CONTROL DE ASISTENCIA A ACTIVIDADES</p>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 1 de 1

FECHA: 12/03/2020 LUGAR: Sala Justos VAC. HORA INICIO: 11:00 AM HORA FIN: 11:30 AM
TEMA(S): Comisión O.C. Especial C.A. (Cursos Estudiantiles)

FACILITADOR (ES): Vicerectoría Académica y Consejo Académico

Nº	Nombre (N) y Apellido (A)	Dependencia (D) y Cargo / Rut (CR)	Identificación (I) y Teléfono (T)	Email	Firma
1	N. Aída Nájera	D. SAJ	I. 2636842	@unpedagogica	[Firma]
2	N. Lidia O. T.	D. FEF	I. 2588565	@unpedagogica	[Firma]
3	A. Rosendo Fiac	CR. DECAN	T. 116	@unpedagogica	[Firma]
4	N. Haroldo Chabón	CR. VICE	I. 28328363	@unpedagogica	[Firma]
5	N. Aída Nájera	D. SAJ	I. 2636842	@unpedagogica	[Firma]
6	N. Lidia O. T.	D. FEF	I. 2588565	@unpedagogica	[Firma]
7	N. Rosendo Fiac	CR. DECAN	T. 116	@unpedagogica	[Firma]
8	N. Haroldo Chabón	CR. VICE	I. 28328363	@unpedagogica	[Firma]
9	N. Aída Nájera	D. SAJ	I. 2636842	@unpedagogica	[Firma]
10	N. Lidia O. T.	D. FEF	I. 2588565	@unpedagogica	[Firma]



VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA



MEMORANDO
CÓDIGO: FEF-340
FECHA: Lunes 9 de marzo de 2020

PARA: Doctora GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
Secretaría General

ASUNTO: Nueva Admisión excepcional

Cordial saludo doctora Gina Paola:

De acuerdo con la decisión proferida por el Consejo Académico respecto de la solicitud presentada por el señor Wilson Fabian Villafraze Rojas a quien se le autorizó la nueva admisión excepcional según consta en Acta No 06 de 2020, amablemente remito la solicitud presentada por las señoras Alydia Nataly Sánchez Zuluaga identificada con cédula de ciudadanía 1614214593 y Lizeth Tatiana Monsalve Bobadilla identificada con cédula de ciudadanía 1030660872, con radicado 20200520033332 del 27 de febrero del año en curso, quienes son coautoras del proyecto de grado presentado por el señor Villafraze, con el objeto de que se estudie la posibilidad de adicionar la admisión excepcional aprobada al Señor Wilson Fabian Villafraze Rojas para las señoras Alydia Nataly Sánchez Zuluaga y Lizeth Tatiana Monsalve Bobadilla, sustentándose en lo siguiente:

Lizeth Tatiana y Alydia Nataly son coautoras del proyecto de grado que se encuentra en curso y del cual hace parte el señor Villafraze.

El citado señor en su escrito inicial y del cual el Consejo Académico aprobó la admisión excepcional presentó la solicitud de admisión a título personal, radicándola con su firma.

Las dos integrantes no firmaron la solicitud en forma simultánea con el Señor Villafraze y en razón a ello esta facultad solo dio trámite de la misma ante el Consejo Académico.

De acuerdo con la información presentada en su oportunidad mediante radicado 201901400318633 del 12 de diciembre por parte de esta Decanatura, el coordinador del programa profesor Miguel Ángel Alamán, remitió correo electrónico conceptuando favorablemente sobre el estado del proyecto de grado y la posibilidad de culminación en el 2020-1.

De igual forma se solicitó el informe a los evaluadores del PCP, en el cual el docente Roberto Medina expresó la necesidad de ajustarlo, por lo que se suscribió la carta compromiso por parte de los estudiantes.

Los coautores del proyecto poseen nota pendiente en el espacio académico Taller de Confrontación X y requieren de la aprobación de nueva admisión excepcional las dos integrantes del proyecto de grado para culminar su proceso educativo y obtener el título correspondiente.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educadora de Educadores

El Consejo de Facultad en sesión del 2 de marzo de 2020, según se registra en Acta No. 004, conceptuó undinamente en que es necesaria la adición de la aprobación de la nueva admisión excepcional, para todos los integrantes del proyecto de grado (Wilson Fabian Villafraze Rojas, Alydia Nataly Sánchez Zuluaga y Lizeth Tatiana Monsalve Bobadilla), dada la coautoría del mismo y poseer nota pendiente en el espacio académico Taller de Confrontación X.

Atentamente,

[Firma]
NARDA D. ROBOYO FIGUEROA
Decana

Asesor: Dr. Juan
E-mail: FEF-340@unpedagogica.edu.co

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2020-03-09 10:39:04

No. de Radicado: 20200520033332



CONTENIDO DE LA CARTA COMPROMISO BOBADILLA BOBADILLA

Página 1 de 4

Que LIZETH TATIANA MONSALVE BOBADILLA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1030660872, ingresó a la Universidad en el segundo periodo de 2012, ha cursado las siguientes actividades académicas para obtener el título de LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA y obtuvo los créditos y calificaciones definitivas detalladas a continuación:

Período	Código-Grupo	Asignatura	Nota	Créditos	Novedad
2012	123173-02	FORMACION TEORICO HUMANISTICA I	48	02	
2012	123173-02	FORMAC. TEORIC PEDAGOGI	34	02	
2012	123174-02	FORMAC. TEOR. DISCIPL I	42	02	
2012	123175-02	TALLER DE CUERPO I	48	04	
2012	123176-02	TALLER DE CONFRONTACION I	40	02	
2012	123177-02	TALLER DE LENGUAJES I	39	02	
2012	123178-02	TALLER DE EXPERIENCIAS CORPORALES I	45	02	
2013	123179-02	FORM. TEOR. HUMANIST II	40	02	
2013	123180-02	FORM. TEOR. PEDAGOG II	38	02	
2013	123181-02	FORM. TEOR. DISCIPL II	34	02	
2013	123182-02	TALLER DE CUERPO II	37	04	
2013	123183-02	TALLER DE CONFRONT II	41	02	
2013	123184-02	TALLER DE LENGUAJES II	45	02	
2013	123185-02	TALLER DE EXPERIENCIAS CORPORALES II	39	02	
2013	123186-02	FORM. TEOR. HUMANIST III	44	02	
2013	123187-02	FORM. TEOR. PEDAG III	34	02	
2013	123188-02	FORM. TEOR. DISCIPL III	34	02	
2013	123189-02	TALLER DE CUERPO III	46	04	
2013	123190-02	TALLER DE CONFR III	35	02	
2013	123191-02	TALLER DE LENGUAJES III	40	02	
2013	123192-02	TALLER DE EXPER. CORP III	40	02	
2014	123193-02	FORM. TEOR. HUMAN IV	42	02	
2014	123194-02	FORM. TEOR. PEDAG IV	43	02	
2014	123195-02	FORM. TEOR. DISCIPL IV	43	02	
2014	123196-02	TALLER DE CUERPO IV	47	04	



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 11 de 29

Continúa de LISTA TABLA MONSALVE BOBADILLA

Table with 3 columns: ID, Description, and Value. Lists various course codes and their corresponding credit values.

Continúa de LISTA TABLA MONSALVE BOBADILLA

Summary table with 3 columns: ID, Description, and Value. Consolidates data from the previous table.

Gerente: MONSALVA 05-05-2012 12:15:38

Continúa de LISTA TABLA MONSALVE BOBADILLA

Table with 3 columns: ID, Description, and Value. Lists various course codes and their corresponding credit values.

Resumen de créditos

En el programa: Cursados: 183 Aprobados: 167 Validos: 196

En la universidad: Cursados: 183 Aprobados: 167 Promedio general en la universidad: 39 Nota mínima aprobatoria: 30

Resumen de periodos

Table with 3 columns: Periodo, Créditos cursados, Promedio. Shows performance across different periods.

Bogotá 27-02-2020 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA Consejo académico



Universidad Pedagógica Nacional Vicerrectorado Académico Facultad de Educación Básica

Cordial saludo;

Por medio de la presente nos dirigimos a ustedes, ya que en respuesta a nuestra carta radicada el 29-10-2019 se aprobó la [nueva admisión excepcional] para el 2020-1 de la facultad de educación básica...

A continuación adjuntamos los siguientes documentos:

- Carta con radicado
Memorando consejo de facultad subrayando el nombre del integrante que parece beneficiado.
CARTA UN ALICANCE A UN COMUNICACION CON PREFO ...
SI SE CUMPLE LA SUCESION. CON TODAS LAS DATAS
ELLAS GSIAN CON FICHAS

Handwritten signatures and names: NATALY SANCHEZ ZULLAGA, LIZETH TATIANA MONSALVE BOBADILLA

TU 747#40 B.EL.SUA.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Escuela de Pedagogía

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 12 de 29

Región 29-10-2019

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA
CONSEJO DE FACULTAD

Amable saludo

Por medio de la presente carta nos dirigimos a ustedes para solicitar de forma cordial nos permitan seguir adelantando nuestro proceso de grado, ya que no se ha podido debido a que no hemos recibido las correcciones pertinentes por parte de los docentes encargados, para que de esta forma podamos culminar nuestra carrera y obtener el título de licenciatura en educación física. Este proceso se ha dilatado por más de 2 semestres y pensamos que el plan para que nos devuelvan las correcciones ya sólo nos faltan. Actualmente hemos terminado la totalidad de nuestros materiales, sólo se encuentra con nota pendiente el proyecto de grado (PG) debido a lo mencionado anteriormente.

Requerimos también nos indiquen su guía ya que en el momento no contamos con calidad de estudiantes y ya hemos incluido la materia por tercera vez, pero como en la universidad, no hemos recibido las correcciones y esto nos ha permitido que podamos avanzar. Nuestros guioneros siempre fueron sobresalientes y en este momento es prioridad para nosotros graduarnos.

Los estudiantes autores del proyecto de grado son Aleyda Lizaly Sánchez Zalaga CC 1304.214.593, Dineh Tatiana Monsalve Bohedilla CC 1.030.610.872 y Wilson Fabián Villafraze Rojas CC 1.030.627.943

Wilson Fabián Villafraze Rojas
cc. 1.030.627.943

tel. 3208637000

Mai: fel_wvillafraze943@pedagogica.edu.co

6. El Consejo Académico avaló las siguientes nuevas admisiones excepcionales para el periodo 2020-1 de la Facultad de Bellas Artes. (201903300217993).

• Rodrigo Andrés Nocove Rodríguez, C.C: 1.018.460.352, Código: 2011177019, Licenciatura en Artes Escénicas. Para cursar semestre 16.

• Tanyra Isabella Hoyos González, C.C: 1.032.506.386, Código: 2018177023, Licenciatura en Artes Escénicas, (se sugiere la aprobación de cancelación total de registro de manera extraordinaria, conforme lo establece el reglamento estudiantil).

• Yesica Paola Meneses Alfonso, C.C: 1.023.947.565, Código: 2012272023, Licenciatura en Artes Visuales, registro de trabajo de grado por 4 y última vez.

• Edwin Mateo Arismendy León, C.C: 1.024.554.177, Código: 2012172002, Licenciatura en Artes Visuales, registro de trabajo de grado por 4 y última vez.

• Sthefany Pérez Suárez, C.C: 1.014.210.882, Código: 2012272026, Licenciatura en Artes Visuales, registro de trabajo de grado por 4 y última vez.

6.1 El Consejo Académico ~~no avaló~~ las siguientes nuevas admisiones excepcionales de la Facultad de Bellas Artes. (201903300217993).

• Ignacio Numpaque Vargas, C.C: 80.857.409, Código: 2011255017, Licenciatura en Música. Teniendo en consideración que, revisado el historial académico, un semestre adicional es insuficiente para que el solicitante culmine a completitud las actividades pendientes. El solicitante ya ha inscrito Trabajo de grado en 3 ocasiones.

• Lorena Andrea Ruiz Lizarralde, C.C: 1.022.387.155, Código: 20121771032, Licenciatura en Artes Escénicas. Teniendo en consideración que, revisado el historial académico, un semestre adicional es insuficiente para que el solicitante culmine a completitud las actividades pendientes.

7. El Consejo Académico avaló las siguientes nuevas admisiones excepcionales para el periodo 2020-1 de la Facultad de Humanidades. (201903150215403, 201903150218403).

• Martín Alonso Lugo Narfío, C.C: 11.447.470, Código: 2007260037, Licenciatura en Ciencias Sociales, para nueva admisión por 4 vez (se sugiere la aprobación de cancelación total de registro de manera extraordinaria, conforme lo establece el reglamento estudiantil).

• Angie Lizeth Acero Triviño, C.C: 1.030.588.287, Código: 2011134001, Licenciatura en Español e Inglés, para cursar semestre 16.

CONSEJO ACADÉMICO

MEMORANDO

CAC-100

FECHA: 18 de febrero de 2020

PARA: Profesora Andrea Yasmín Manrique
Subdirectora Admisiones y Registro

ASUNTO: Soportes de casos aprobados en sesión del Consejo Académico.

Cordial saludo profesora Andrea,

De manera atenta remito para lo de su competencia, las decisiones de los casos considerados y aprobados por el Consejo Académico en sesión del 14 de febrero de 2020 de la siguiente manera:

1. El Consejo Académico aprobó la modificación y adición al Artículo 1 del Acuerdo 005 de 2020 del Consejo Académico - Calendario Académico.

2. El Consejo Académico según lo establecido en el Artículo 6 del Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior, otorgó beca de posgrado a los siguientes estudiantes. (202003300003103).

• Natalia Elizabeth Moreno Bultrago, Licenciatura en Música.

• Jhonnathan Joseph Velázquez Serrano, Licenciatura en Artes Escénicas.

• María Alejandra Ávila Leyva, Licenciatura en Artes Visuales.

3. El Consejo Académico aprobó la continuidad de estudios de posgrado de conformidad con lo establecido en el Artículo 10 del Acuerdo 031 de 2007 del Consejo Superior de la siguiente estudiante de la Facultad de Educación: (201903050227103).

• Laura Lizeth Daza Alvirá, Especialización en Pedagogía.

4. El Consejo Académico avaló la CUARTA prórroga de estudios doctorales de conformidad con lo establecido en el Artículo 10 del Acuerdo 031 de 2007 del Consejo Superior a Elna Patricia Su Lanzas. (202003780050533).

5. El Consejo Académico autorizó matricular un semestre adicional para el periodo 2020-1 del doctorando: John Alexander Rojas Montero. (202003780004843, 202003780013403).

• Yesserenia Paola Mendiveño Parada, C.C: 1.020.747.345, Código: 2012138032, Licenciatura en Español e Idiomas Extranjeros, para cursar semestre 16.

• Aladín Ardila Rodríguez, C.C: 1.022.936.610, Código: 2010138005, Licenciatura en Español e Idiomas Extranjeros, para cursar semestre 17.

• Gloria Milena Daza Majo, C.C: 63.068.112, Código: 2011132005, Licenciatura en Filosofía, registro de trabajo de grado por 4 y última vez.

7.1 El Consejo Académico ~~no avaló~~ las siguientes nuevas admisiones excepcionales de la Facultad de Humanidades. (201903150215403, 201903150218403).

• Dairo Alejandro Laverde Peraza, C.C: 80.058.232, Código: 2006234028, Licenciatura en Español e Inglés. Teniendo en consideración que, revisado el historial académico, un semestre adicional es insuficiente para que el solicitante culmine a completitud las actividades pendientes.


• Luis Fernando Cardona Blanco, C.C: 1.032.429.353, Código: 2010234016, Licenciatura en Español e Inglés. Teniendo en consideración que, revisado el historial académico, un semestre adicional es insuficiente para que el solicitante culmine a completitud las actividades pendientes.

• Diego Andrés Leguizamo Briceño, C.C: 1.018.424.005, Código: 2010236035, Licenciatura en Español e Idiomas Extranjeros. Teniendo en consideración que, revisado el historial académico, un semestre adicional es insuficiente para que el solicitante culmine a completitud las actividades pendientes.

• Laura Yineith Moreno Bernal, C.C: 1.022.344.267, Código: 2009180043, Licenciatura en Ciencias Sociales. Teniendo en consideración que, revisado el historial académico, un semestre adicional es insuficiente para que el solicitante culmine a completitud las actividades pendientes.

• Adriana Cáterin Ramírez Carranza, C.C: 1.030.563.496, Código: 2011260082, Licenciatura en Ciencias Sociales. Teniendo en consideración que, revisado el historial académico, un semestre adicional es insuficiente para que el solicitante culmine a completitud las actividades pendientes. El solicitante ya ha inscrito Trabajo de grado en 3 ocasiones.

• Mayerly Díaz Mogollón, C.C: 1.022.964.007, Código: 2010180017, Licenciatura en Ciencias Sociales. Teniendo en consideración que, revisado el historial académico, un semestre adicional es insuficiente para que el solicitante culmine a completitud las actividades pendientes.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Ministerio de Educación</small>	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 13 de 29

8. El Consejo Académico avaló las siguientes nuevas admisiones excepcionales para el periodo 2020-1 de la Facultad de Educación Física. (201903400198953, 201903400216913, 201903400218633, 201903000199623).

- Sebastián Lozano Peralta, C.C. 1.014.217.844, Código: 2000218016, Licenciatura en Deporte, para nueva admisión por 4 vez, la cual estará determinada por el resultado de las pruebas de suficiencia que debe presentar el aspirante.
- Diana Charley Tolosa Anaya, C.C. 1.048.849.404, Código: 2013196039, Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación, (Centro Valle de Tenza), registro de trabajo de grado por 4 y última vez.
- Jeisson David Benítez Castañeda, C.C. 1.018.463.842, Código: 2016120006, Licenciatura en Educación Física, para el registro del espacio académico taller de confrontación V por 4 y última vez.
- Miller Fabián Farfán Torres, C.C. 1.033.771.185, Código: 2015130028, Licenciatura en Educación Física, para el registro del espacio académico taller de confrontación V por 4 y última vez.
- Nicolás Crozco Naranjo, C.C. 1.018.463.535, Código: 2012120057, Licenciatura en Educación Física, para cursar semestre 16.
- Wilson Fabián Villafraze Rojas, C.C. 1.030.627.943, Código: 2012220082, Licenciatura en Educación Física, para el registro del espacio académico taller de confrontación V por 4 y última vez.

9. El Consejo Académico avaló las siguientes nuevas admisiones excepcionales para el periodo 2020-1 de la Facultad de Ciencias y Tecnología. (201903500208623, 201903500212523, 201903500198583, 201903500220123).

- Carlos Arturo Moreno Susalana, C.C. 1.013.622.630, Código: 2011203042, Licenciatura en Electrónica, registro de trabajo de grado por 4 y última vez.
- Heider Gilberto Bañán Castillo, C.C. 80.932.630, Código: 20162011004, Licenciatura en Diseño Tecnológico, registro de trabajo de grado por 4 y última vez.
- Christian Harris Oviedo Ruiz, C.C. 72.268.093, Código: 2011201048, Licenciatura en Diseño Tecnológico, para cursar semestre 16.
- Natalia Iverne Sierra Riaño, C.C. 1.010.188.501, Código: 2012246055, Licenciatura en Física, registro de trabajo de grado por 4 y última vez.



 Radicado No. 202005220033312

Bogotá 27-02-2020
 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
 LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA
 Consejo académico

Cordial saludo;

Por medio de la presente nos dirigimos a ustedes, ya que en respuesta a nuestra carta radicada el 29-10-2019 se aprobó la nueva admisión excepcional para el 2020-1 de la facultad de educación física para registro de grado por 4 y última vez (201903400198953, 201903400216913, 201903400218633, 201903000199623), pero en el memorando de consejo académico con fecha 18 de febrero de 2020, solo figura el nombre de uno de los integrantes del grupo WILSON FABIAN VILAFRAZE ROJAS C.C. 1.030.627.943 CÓDIGO 2012220082 y NO figuran las otras dos personas integrantes del grupo ALEYDA NATALY SANCHEZ ZULLUGA C.C. 1.014.214.593 CÓDIGO 2012220073 y LIZETH TATIANA MONGSALVE ROBANDILLA C.C. 1.030.660.872 CÓDIGO 2012220045. Por lo cual rogamos de su colaboración agregando los nombres anteriormente mencionados y/o guiándonos en los pasos que se deben llevar a cabo, para poder seguir con el proceso de legalización de matrícula con el área de admisiones y registro, el proceso de liquidación de matrícula con el área financiera y la inscripción de la materia en la licenciatura correspondiente. Ya que los plazos para realizar estos procesos están próximos a cumplirse.

A continuación adjuntamos los siguientes documentos:

Carta con radicado
 Memorando consejo de facultad subrayando el nombre del integrante que parece beneficiado.



ALEYDA NATALY SANCHEZ ZULLUGA
 C.C. 1.014.214.593
 CÓDIGO 2012220073
 natya_479@hotmail.com

LIZETH TATIANA MONGSALVE ROBANDILLA
 C.C. 1.030.660.872
 CÓDIGO 2012220045
 listianarmon@gmail.com

WILSON FABIAN VILAFRAZE ROJAS
 C.C. 1.030.627.943
 chf_3208657000
 Mail: wil_vilafraze@upn.pedagogica.edu.co

Tv 744# 40 021302

• Javier Enrique Pardo Diaz, C.C. 1.030.587.036, Código: 2011103046, Licenciatura en Electrónica, para cursar semestre 16.

9.1 El Consejo Académico requirió devolver sin trámite la siguiente situación, ya que revisado el historial académico las peticiones de inscripción de trabajo de grado por 3 vez, las debe determinar la Facultad correspondiente.

• Diana Oyola Suárez, C.C. 1.016.010.724, Código: 2012146052, Licenciatura en Física.


10. El Consejo Académico avaló las siguientes nuevas admisiones excepcionales para el periodo 2020-1 de la Facultad de Educación. (201903050216583).

• Víctor Javier Castro Moreno, C.C. 1.077.420.315, Código: 2011158014, Licenciatura en Educación Infantil, registro de trabajo de grado por 4 y última vez*.

Adicionalmente, le informo que los soportes de las solicitudes serán remitidos posteriormente en medio físico. Agradezco su atención.

Atentamente,

Gina Paola Zambrano Ramirez
 Secretaria del Consejo Académico
 Miguel Arbo B. GOR



La información contenida en este mensaje electrónico o en los archivos que forman parte del mismo es confidencial y puede ser de carácter comercial, legal o de otro tipo. Si usted recibió este mensaje por error, por favor informe al remitente y destruya el original. No debe divulgar esta información a otras personas. Si usted recibió este mensaje por error, por favor informe al remitente y destruya el original. No debe divulgar esta información a otras personas.

BOGOTÁ 29-10-2019


UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
 FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
 LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA
 CONSEJO DE FACULTAD

Cordial saludo


Por medio de la presente carta nos dirigimos a ustedes para solicitar de forma cordial nos permitan seguir adelantando nuestro proceso de grado, ya que no se ha podido debido a que no hemos recibido las correcciones pertinentes por parte de los docentes encargados, para que de esta forma podamos culminar nuestra carrera y obtener el título de licenciado en educación física. Este proceso se ha dilatado por más de 2 semestros y pensamos que el plazo para que nos brinden las correcciones ha sido suficiente. Actualmente hemos terminado la totalidad de nuestras materias, solo se encuentra con nota pendiente el proyecto de grado (PGP) debido a la mencionada anteriormente.

Rogamos también nos brinden su guía ya que en el momento no contamos con calidad de estudiantes y ya hemos inscrito la materia por tercera vez, pero como se ha expresado, no hemos recibido las correcciones y esto así ha permitido que podamos avanzar. Nuestros promedios siempre fueron sobresalientes y en este momento es prioridad para nosotros graduarnos.

Los estudiantes autores del proyecto de grado son Aleyda Nataly Sánchez Zulluga CC 1.014.214.593 , Lizeth Tatiana Mongsalve Robandilla CC 1.030.660.872 y Wilson Fabián Villafraze Rojas CC 1.030.627.943



WILSON FABIAN VILAFRAZE ROJAS
 C.C. 1.030.627.943
 chf_3208657000
 Mail: wil_vilafraze@upn.pedagogica.edu.co





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Escuela de Educadores

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 14 de 29



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Escuela de Educadores

VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

MEMORANDO

CODIGO: FEF-340
FECHA: Jueves 12 de diciembre de 2019
PARA: Doctora GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
Secretaría General
ASUNTO: Nuevas Admisiones excepcionales

Cordial saludo doctora Gina:

Muy amablemente le solicito incorporar en el radicado 201903400216013 las presentes solicitudes de nueva admisión excepcional, las cuales fueron presentadas por los señores **Nicolás Orozco Naranjo**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1018463535 y **Wilson Fabian Villafrade Rojas** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1030927943. La razón por la que no fueron incluidas en las solicitudes anteriores, obedeció a que solo a la fecha se suscribió el compromiso entre el director del proyecto y/o evaluador y los peticionarios, para culminar su proyecto de grado, requisito indispensable establecido en los criterios señalados por la comisión ocasional.

Acto seguido procedo a rendir el informe sobre cada uno de las solicitudes de nueva admisión:

WILSON FABIAN VILAFRADE ROJAS:

Al Señor Villafrade solamente le hacen falta dos créditos correspondientes al espacio académico Taller de Confrontación X, el cual se encuentra con nota pendiente debido a que no ha sido aprobado su trabajo de grado.

Con base en la solicitud presentada por el citado señor esta decanatura corrió traslado a la coordinación del programa de Licenciatura en educación Física para efectos de que rindiera un informe ajustado a los criterios establecidos para el estudio de nuevas admisiones excepcionales por parte de la comisión.

En razón a ello el coordinador del programa profesor Miguel Angel Alomia remitió correo electrónico conceptualizando favorablemente sobre el estado del proyecto de grado y la posibilidad de culminación en el 2020-1.

De igual forma se solicitó el informe a los evaluadores del PCP, en el cual el docente Roberto Medina expreso la necesidad de ajustarlo, para lo cual se suscribió la carta compromiso por parte del estudiante.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Escuela de Educadores

NICOLÁS OROZCO NARANJO:

Al señor Orozco le hacen falta cuatro (4) créditos para titularse. De registrar Taller de confrontación X, él y debe cumplir con dos créditos de Taller de Lenguajes X para titularse, sin embargo ya agotó los quince semestres que posee un estudiante para culminar sus estudios.

Con base en la solicitud presentada por el citado señor, esta decanatura corrió traslado a la coordinación del programa de Licenciatura en educación Física para efectos de que rindiera un informe ajustado a los criterios establecidos para el estudio de nuevas admisiones excepcionales por parte de la comisión.

En razón a ello el coordinador del programa profesor Miguel Angel Alomia remitió correo electrónico conceptualizando favorablemente.

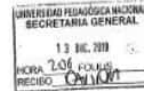
De igual forma se solicitó el informe al director de trabajo de grado profesor Wilder Gualaco quien conceptualizó sobre el avance en un asenta por ciento del trabajo y el señor Orozco suscribió la carta compromiso con el docente en la que fija como plazo para la entrega de trabajo de grado el semestre 2020-1.

En razón a lo expuesto anteriormente y que solo le falta para culminar sus estudios no más de cuatro créditos el Consejo de Facultad solicita que sea aprobada las nuevas admisiones por parte de la Comisión Ocasional.

Atentamente,

Narda D. Robayo F.
NARDA D. ROBAYO FIGUE
Decana

Asunto:
Código: FEF-340000a Narda Goyula Avarez



1612019

Respuesta 201905220206282

Responder | Eliminar | Correo no deseado

Respuesta 201905220206282

ALEXANDRA CORDOBA HEREDIA

Hoy 17:51

WILSON FABIAN VILAFRADE ROJAS-Inf_wilfabrad@pedagogica.edu.co

Comentarios en audio

El mensaje se envió con importancia alta.

Removido este mensaje el 16/12/2019 17:51

Señor Wilson:

Referencia: Radicación 201905220206282

Cordial saludo.

Por indicación de la profesora Narda Robayo y en atención a su petición de la referencia en la cual solicita nueva admisión, me permito informarle que desde el Consejo de Facultad se ha presentado un informe sobre su situación académica ante la Comisión Ocasional creada por el Consejo Académico, para efectos de que sea ésta la que estudie su solicitud y recomiende al Consejo Académico una decisión por la excepcionalidad de la misma.

Para efectos de conocer una respuesta de fondo a su petición deberá consultar la página WEB www.pedagogica.edu.co, ingresa al LINK Consejo Académico y allí encontrará las decisiones 2019, en ellas consultará la respuesta. Dicha búsqueda debe realizarla a partir del 16 de diciembre en adelante.

De obtener respuesta favorable a su solicitud por parte del Consejo Académico, debe iniciar los trámites ante la Subdirección de Admisiones y Registro

Mil gracias, cualquier inquietud adicional con gusto será atendida.

Alexandra Córdoba Heredia
Asistente Académica
Facultad de Educación Física
Universidad Pedagógica Nacional

1612019

Correo ALEXANDRA CORDOBA HEREDIA - Outbox

Responder | Eliminar | No deseado | Bloquear

RE: Consulta AD-Referéndum No. 046 de 2019

MIGUEL ANGEL ALOMIA RIASCOS

lun 14/12/2019 10:25

CONSEJO FACULTAD EDUCACION FISICA; ASTRID BIBIANA RODRIGUEZ CORTES; NARDA COBOLINA

Atento saludo.

En relación con el correo objeto de la comunicación sobre la consulta APRUEBO todas las solicitudes aquí presentadas.

Cordialmente,

Miguel Ángel Alomia Riascos
Coordinador
Licenciatura en Educación Física
6707017 Ext.118

Nota: Acerca de la solicitud del señor NICOLAS OROZCO NARANJO se recibió concepto del profesor Wilder Gualaco (martes 5 de noviembre) en el que da a conocer que el proyecto adelantado por la persona en mención tiene un avance del 70%, debe trabajar en la implementación y realizar análisis final y conclusiones; por tanto, como coordinador sugiero su aprobación.

En torno al sexto (6) punto -Concepto sobre solicitud del Estudiante de Educación Física: WILSON FABIAN VILAFRADE ROJAS- el pasado semestre se asignaron dos evaluadores al documento de grado presentado por los estudiantes -tres (3)- donde el profesor Roberto Medina expuso la necesidad de ajustarlo a los requerimientos que se esperan para los pcps en el último ciclo. Sobre éste punto se le compartió al grupo (a través de una de sus integrantes) la información.

El profesor Efrain Serna, no ha emitido ninguna comunicación al respecto hasta el momento. En más de dos (2) oportunidades le ha solicitado el cumplimiento del informe, pero hasta el momento no ha respondido.



De: CONSEJO FACULTAD EDUCACION FISICA <consejofef@pedagogica.edu.co>

Enviado: miércoles, 13 de noviembre de 2019 10:58 a. m.

Para: MIGUEL ANGEL ALOMIA RIASCOS <malomia@pedagogica.edu.co>; ASTRID BIBIANA RODRIGUEZ



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Escuela de Pedagogía

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 15 de 29

INFORMACIÓN ACADÉMICA	
Nombre del estudiante:	WILSON FABIAN VILAFRADE ROJAS
N° del documento de identidad:	1030627943
Código estudiante:	2012220082
Promedio:	4,2
Fecha de ingreso:	2012/2
Último semestre registrado:	2018-2
No. de semestres cursados:	13
No. de cancelaciones totales de registro:	0
No. de solicitudes de nueva admisión:	0
No. de reintegros aceptados:	0
Versión a la que pertenece:	v3
N° de créditos faltantes para grado:	Creditos obligatorios: 2, correspondientes al espacio académico 1230239 Taller de Confrontación X.
Causal Perdida de la calidad de estudiante:	Presenta impedimento activo: Registro trabajo de grado en tres oportunidades. (Artículo 28, parágrafo 2: requisitos para optar al título)
Observaciones:	El espacio académico 1230239 Taller de Confrontación X, fue cursado en tres oportunidades: 2017/2 nota 2,5 2018/1 nota: 2,0 2018/2 nota 6,6 (pendiente)

Boletín O.C. Diciembre 12 de 2015

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA
CONSEJO DE FACULTAD

Por medio de la presente carta, nosotros (Ibeth Tatiana Monsalve Botadilla, Aleyda Nataly Sánchez Zuluaga y Wilson Fabian Vilafra de Rojas, nos comprometemos a cumplir las correcciones y demás requerimientos correspondientes a nuestro Proyecto curricular particular, en el primer semestre del año 2016) y de esta forma cumplir con la totalidad de créditos y materias para graduarnos como Licenciados en Educación Física.

Gracias por la atención y colaboración.

[Firma]
Wilson Fabian Vilafra de Rojas
cc. 1030627943
fabian.vilafra.de.rojas@gmail.com
Tel: 3108657000
3012 220082

[Firma]
Ibeth Tatiana Monsalve Botadilla
cc. 4030660572
ibethm.los@gmail.com
Tel: 3106237353
3012 220045

[Firma]
Aleyda Nataly Sanchez 2
cc. 10124543
naty_404@hotmail.com
tel: 315 720 7546
3012 220073



Resolución No. 2010052000292
2014-06-20 13:59 - Copias: 8 Copias en: v332001
Ses. FCB - Escuela de Pedagogía Nacional U.P.N.

Registró 20-10-2015

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA
CONSEJO DE FACULTAD

Amable saludo

Universidad Pedagógica Nacional
Vicerrectoría Académica
Facultad de Educación Física

Fecha: 18/06/2014 Hora: 12:26
Recibido: [Firma]

Por medio de la presente carta nos dirigimos a ustedes para solicitar de forma cordial nos permitan seguir adelantando nuestro proceso de grado, ya que no se ha podido debido a que no hemos recibido las correcciones pertinentes por parte de los docentes encargados, para que de esta forma podamos culminar nuestra carrera y obtener el título de Licenciatura en educación física. Este proceso se ha dilatado por más de 2 semestres y pensamos que el plazo para que nos brinden las correcciones ha sido suficiente. Actualmente hemos terminado la totalidad de nuestras materias, solo se encuentra con nota pendiente el proyecto de grado (PG) debido a lo mencionado anteriormente.

Rogamos también nos brinden su guía ya que en el momento no contamos con calidad de estudiantes y ya hemos inscrito la materia por tercera vez, pero como se ha expresado, no hemos recibido las correcciones y esto no ha permitido que podamos avanzar. Nuestros promedios siempre fueron sobresalientes y en este momento es prioridad para nosotros graduarnos.

Los estudiantes autores del proyecto de grado son Aleyda Nataly Sánchez Zuluaga CC 1.014.234.593, Ibeth Tatiana Monsalve Botadilla CC 1.030.660.872 y Wilson Fabian Vilafra de Rojas CC 1.030.627.943

[Firma]
Wilson Fabian Vilafra de Rojas
cc: 1030627943
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA
cc: 3208657000
DIRECCIÓN = TV 344#408 21 SUR Kennedy
Mail: fab.vilafra@upn.edu.co
SOLICITO PROYECTO DE GRADO.
CONSEJO DE FACULTAD



Resolución No. 2010052000292
2014-06-20 13:59 - Copias: 8 Copias en: v332001
Ses. FCB - Escuela de Pedagogía Nacional U.P.N.

Registró 20-10-2015

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA
CONSEJO DE FACULTAD

Amable saludo

Universidad Pedagógica Nacional
Vicerrectoría Académica
Facultad de Educación Física

Fecha: 18/06/2014 Hora: 12:26
Recibido: [Firma]

Por medio de la presente carta nos dirigimos a ustedes para solicitar de forma cordial nos permitan seguir adelantando nuestro proceso de grado, ya que no se ha podido debido a que no hemos recibido las correcciones pertinentes por parte de los docentes encargados, para que de esta forma podamos culminar nuestra carrera y obtener el título de Licenciatura en educación física. Este proceso se ha dilatado por más de 2 semestres y pensamos que el plazo para que nos brinden las correcciones ha sido suficiente. Actualmente hemos terminado la totalidad de nuestras materias, solo se encuentra con nota pendiente el proyecto de grado (PG) debido a lo mencionado anteriormente.

Rogamos también nos brinden su guía ya que en el momento no contamos con calidad de estudiantes y ya hemos inscrito la materia por tercera vez, pero como se ha expresado, no hemos recibido las correcciones y esto no ha permitido que podamos avanzar. Nuestros promedios siempre fueron sobresalientes y en este momento es prioridad para nosotros graduarnos.

Los estudiantes autores del proyecto de grado son Aleyda Nataly Sánchez Zuluaga CC 1.014.234.593, Ibeth Tatiana Monsalve Botadilla CC 1.030.660.872 y Wilson Fabian Vilafra de Rojas CC 1.030.627.943

[Firma]
Wilson Fabian Vilafra de Rojas
cc: 1030627943
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA
cc: 3208657000
DIRECCIÓN = TV 344#408 21 SUR Kennedy
Mail: fab.vilafra@upn.edu.co
SOLICITO PROYECTO DE GRADO.
CONSEJO DE FACULTAD



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 16 de 29

Universidad Pedagógica Nacional
Subdirección de Admisiones y Registro
Fecha: 06/03/2020

Historia Académica
Semestre: 20162 al 20192

Nombre: Dumas Garzon Johana Orlando
Programa Actual: (00010) - Deporte
Programa en el semestre 20162 al 20192: (00010) - Deporte

Código	Asignatura	Nota	Créditos
1218076	Fundamentos de biología humana	3,5	03
1218079	Seminario aprendizaje motor	3,9	02
1218081	Taller deportes atleticos	3,9	03
1218082	Introducción a la educación y la pedagogía	3,7	02
1218083	Taller pedagogico interdisciplinario I	4	02
1218084	Problemas teóricos	3,6	02
1218130	Seminario deportes gimnásticos	3,7	02
1218131	Taller multicultural basica	2,7	03
1218085	Comprensión y producción de textos	3,0	02
1218086	Educación y sociedad	1,9	02
1218087	Seminario deportes gimnásticos	3,2	02
1218090	Taller deportes gimnásticos	3,3	03
1218093	Fundamentos de biología	4	02
1218094	Inmodernidad y postmodernidad	4,1	02
1218091	Taller pedagogico interdisciplinario II	0	02
1218093	Problemas teóricos del deporte	3,5	02
1218095	Educación y sociedad	3	02
1218093	Taller pedagogico interdisciplinario II	3,2	02
1218092	Lengua extranjera I	0	02
1218096	Epistemología y deporte	3	02
1218097	Teorías y modelos de la educación	4,2	02
1218098	Taller pedagogico interdisciplinario II	4	02
1218151	Taller multicultural basica	3	03
1218153	Fundamentos de morfoloología	4,4	02
1218101	Fundamentos antropologicos del deporte	4,6	02
1218102	Seminario deportes acuatlicos	4,9	02
1218103	Taller deportes acuatlicos	4,7	03
1218104	Permanecimiento pedagogico latinoamericano	3,2	02
1218105	Taller pedagogico interdisciplinario IV	3	02
1218107	Organización y cultura escolar	3,5	02
1218108	Fundamentos fisiologicos del ejercicio	3	03
1218109	Fundamentos del entrenamiento deportivo	3,4	02
1218092	Lengua extranjera I	4	02
1218094	Seminario deportes con artefacto	4	02
1218095	Taller de deportes con artefacto	3,4	03
1218108	Fundamentos fisiologicos del ejercicio	1,4	03
1218107	Estadística aplicada al deporte	4	02
1218148	Evaluación educativa	3,7	02
1230120	Técnicas básicas ultimate fresbee	5	02
1218099	Lengua extranjera II	4,1	02
1218109	Seminario deportes de pelota I	2,7	03
1218113	Juegos educativos I	2,6	03
1218115	Organización deportiva	4	02
1218154	Seminario didactico de los deportes	3,4	03
1218146	Taller deportes de pelota I	2,6	02
1218166	Fundamentos de psicología del deporte	3,8	03
1218156	Lengua extranjera II (opcion 1)ingles e	CUR	02
1218114	Historia social y cultural de Colombia	CUR	02

1218116	Seminario deportes de pelota II	CUR	02
1218119	pedagogía del deporte	CUR	02
1218120	previa educativa II	CUR	03
1218121	Fundamentos sociologicos del deporte	CUR	02
1218130	Ingeniería deportiva	CUR	02
1218139	metodología deportiva	CUR	02
1218155	Taller deportes de pelota II	CUR	02

Créditos semestre / créditos acumulados: 82

[Atras] [Inicio] [Fin]

Universidad Pedagógica Nacional
© 2020


Estudiante: ALYDIA NATAL Y SANCHEZ ZULUAGA
Página 1 de 4

Que ALYDIA NATAL Y SANCHEZ ZULUAGA, (identificada con cédula de ciudadanía No. 1014214553), ingresó a la Universidad en el segundo periodo de 2012, ha cursado las siguientes actividades académicas para obtener el título de LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA y obtuvo los créditos y calificaciones definitivas detalladas a continuación:

Periodo	Código-Grupo	Asignatura	Nota	Créditos	Novedad
2012	120119-02	FORMACION TEORICO HUMANISTICA I	49	02	
2012	120119-02	FORMAC. TEORIC PEDAGOGI I	32	02	
2012	120114-02	FORMAC. TEOR. DISCIPL. I	36	02	
2012	120175-02	TALLER DE CUERPO I	47	04	
2012	120176-02	TALLER DE CONFRONTACION I	46	02	
2012	120177-02	TALLER DE LENGUAJES I	44	02	
2012	120178-02	TALLER DE EXPERIENCIAS CORPORALES I	48	02	
2013	120179-02	FORM. TEOR. HUMANIST. II	40	02	
2013	120180-02	FORM. TEOR. PEDAGOGI. II	42	03	
2013	120181-02	FORM. TEOR. DISCIPL. II	34	02	
2013	120182-02	TALLER DE CUERPO II	44	04	
2013	120183-02	TALLER DE CONFRONT. II	47	02	
2013	120184-02	TALLER DE LENGUAJES II	43	02	
2013	120185-02	TALLER DE EXPERIENCIAS CORPORALES II	48	02	
2013	120186-02	FORM. TEOR. HUMANIST. III	48	02	
2013	120187-02	FORM. TEOR. PEDAG. III	43	02	
2013	120188-02	FORM. TEOR. DISCIPL. III	46	02	
2013	120189-02	TALLER DE CUERPO III	46	04	
2013	120190-02	TALLER DE CONFRONT. III	42	02	
2013	120191-02	TALLER DE LENGUAJES III	43	02	
2013	120192-02	TALLER DE EXPER. CORP. III	46	02	
2014	120193-02	FORM. TEOR. HUMAN. IV	46	02	
2014	120194-02	FORM. TEOR. PEDAG. IV	30	02	
2014	120195-02	FORM. TEOR. DISCIPL. IV	47	02	
2014	120196-02	TALLER DE CUERPO IV	49	04	
2014	120197-02	TALLER DE CONFRONT. IV	49	02	

Estudiante: ALYDIA NATAL Y SANCHEZ ZULUAGA
Página 2 de 4

2014	120198-02	TALLER DE LENGUAJES IV	46	02	
2014	120199-02	TALLER DE EXP. CORPOR. IV	46	02	
2014	120200-02	FORM. TEOR. HUMAN. V	36	02	
2014	120201-02	FORM. TEOR. PEDAG. V	43	02	
2014	120202-02	FORM. TEOR. DISCIPL. V	37	02	
2014	120203-02	TALLER DE CUERPO V	46	04	
2014	120204-02	TALLER DE CONFRONT. V	45	02	
2014	120205-02	TALLER DE LENGUAJES V	46	02	
2014	120206-02	TALLER DE EXP. CORP. V	41	02	
2014	120207-02	FORM. TEOR. HUMAN. VI	36	02	
2014	120208-02	FORM. TEOR. PEDAG. VI	41	02	
2014	120209-02	FORM. TEOR. DISCIPLINAR. VI	37	02	
2014	120210-02	TALLER DE CUERPO VI	42	04	
2014	120211-02	TALLER DE CONFRONT. VI	36	02	
2014	120212-02	TALLER DE LENGUAJES VI	43	02	
2014	120213-02	TALLER DE EXP. CORP. VI	50	02	
2014	120214-02	FORM. TEOR. HUMAN. VII	37	02	
2014	120215-02	FORM. TEOR. PEDAG. VII	32	02	
2014	120216-02	FORM. TEOR. DISCIPL. VII	40	02	
2014	120217-02	TALLER DE CUERPO VII	42	04	
2014	120218-02	TALLER DE CONFRONT. VII	40	02	
2014	120219-02	TALLER DE LENGUAJES VII	42	02	
2014	120220-02	TALLER DE EXP. CORP. VII	46	02	
2014	120221-02	FORM. TEOR. HUMAN. VIII	44	02	
2014	120222-02	FORM. TEOR. PEDAG. VIII	36	02	
2014	120223-02	FORM. TEOR. DISCIPL. VIII	33	02	
2014	120224-02	TALLER DE CUERPO VIII	39	04	
2014	120225-02	TALLER DE CONFRONT. VIII	37	02	
2014	120226-02	TALLER DE LENGUAJES VIII	39	02	
2014	120227-02	TALLER DE EXP. CORP. VIII	46	02	
2014	120228-02	COMPET. COMUNICAT. Y HABILIDADES EX.	46	02	
2014	120229-02	TALLER DE LENGUAJES IX	42	02	
2014	120230-02	FORM. TEOR. HUMAN. IX	47	02	
2014	120231-02	FORM. TEOR. PEDAG. IX	30	02	

	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 17 de 29

Anexo punto 3:



FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

MEMORANDO

CÓDIGO: DBI-370
FECHA: Lunes, 09 de marzo de 2020
PARA: Doctora **GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ**
Secretaría General
ASUNTO: Otorgamiento grado póstumo - Leidy Carolina Rodríguez García

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
SECRETARÍA GENERAL
13 FEB 2020
HORA 12:25 PM
RECIBO

Informo que el Consejo del Departamento de Biología, en sesión del 10 de febrero de 2020, consideró y avaló la opción de otorgar el Título Póstumo a la estudiante Leidy Carolina Rodríguez García, quien fue víctima de feminicidio por parte de su pareja sentimental, el 20 de enero de 2020. Teniendo en cuenta que la estudiante cursaba el tercer semestre de la Licenciatura en Biología, en el momento de su fallecimiento, este colegiado se acoge a lo establecido en el literal c), del Artículo 2o del Acuerdo 073 de 2014 del Consejo Académico, el cual señala "...en casos excepcionales consideradas por el Consejo Académico y sometidas a su consideración, se podrá otorgar el requisito mínimo de los seis (6) semestres." (Cursiva fuera de texto).

Este caso se considera excepcional, dada la forma violenta y extrema de su muerte por las razones de desigualdad de género demostradas por su victimario. Por lo tanto, este colegiado solicita al honorable Consejo Académico estudiar la posibilidad de otorgar el Título Póstumo a la estudiante Leidy Carolina, como un acto simbólico de reparación y respeto a su dignidad.


DIANA PACHECO CALDERÓN
Directora de Departamento

Este es un documento electrónico, certificado en origen y válido para cualquier uso. No requiere de firma física ni de sello. Si requiere de firma física y sello, puede imprimirlo en papel.



Attestación por línea de código de barras

Fecha de Validación: 2020-03-09
No. de Documento: 20200309002343



REPUBLICA DE COLOMBIA

LA NOTARÍA BETETIA Y UÑA DEL CHICLO DE BOGOTÁ, D.C. ENCARGADA

24 FEB 2020

ORGANIZACIÓN FACTORIAL REGISTRADURA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN Indicativo Serial 09898448

Nombre de la víctima de registro: **RODRIGUES GARCIA LEIDY CAROLINA**

CC No. 1030645592

COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTÁ D.C.


Fecha de inscripción: 2020-02-20

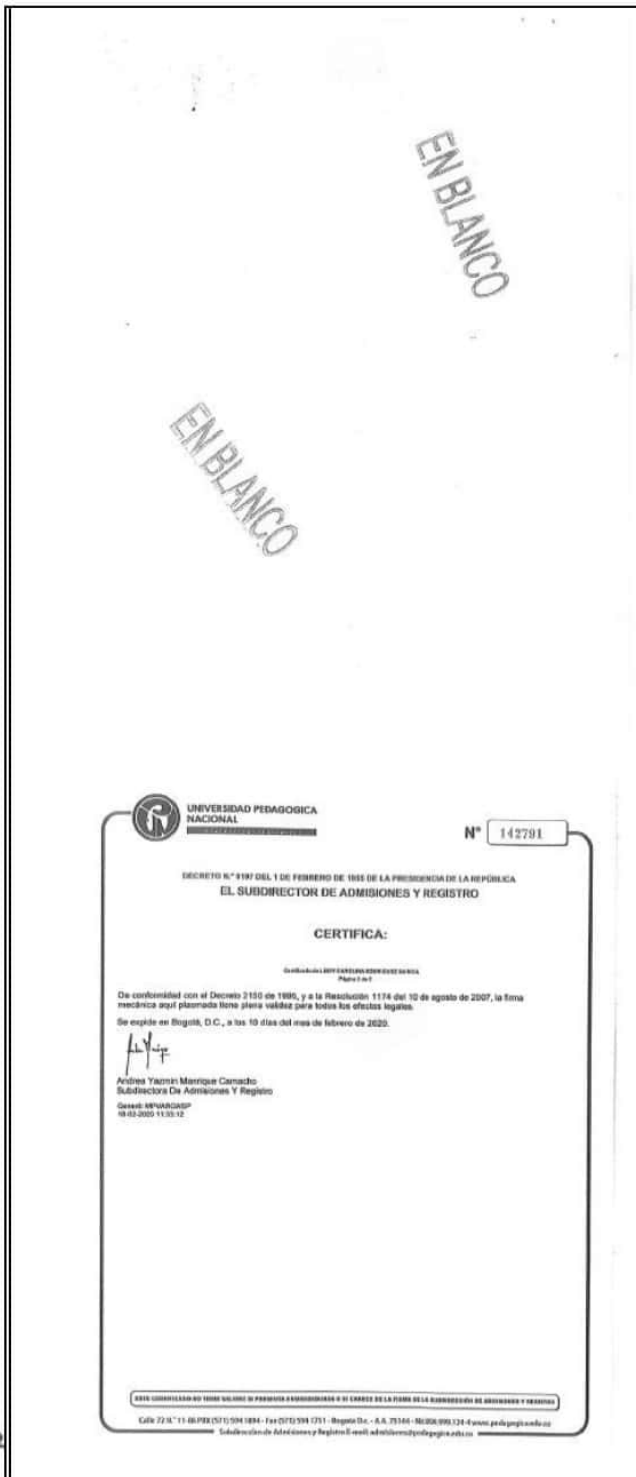
ABILDA CAICEDO SALAZAR - FISCAL 32 LOCAL

TORES CAICEDO CARLOS ENRIQUE

CC No. 79584635

ESPACIO PARA NOTAS

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formación de Profesionales</small>	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 18 de 29



N° 142790

DECRETO N° 9197 DEL 1 DE FEBRERO DE 1995 DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
EL SUBDIRECTOR DE ADMISIONES Y REGISTRO

CERTIFICA:

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, y a la Resolución 1174 del 10 de agosto de 2007, la firma mecánica aquí colocada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Que **LEIDY CAROLINA RODRIGUEZ GARCIA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1030845592, ingresó a la Universidad en el segundo periodo de 2018, ha cursado las siguientes actividades académicas para obtener el título de LICENCIADO EN BIOLOGÍA y obtuvo los créditos y calificaciones detalladas a continuación:

Periodo	Código-Grupo	Asignatura	Nota	Créditos	Novedad
20182	144305-01	INTRODUCCION A LA ECOLOGIA	40	05	
20182	144304-03	INTRODUCCION A LA BIOLOGIA	42	05	
20182	144305-01	QUIMICA GENERAL	38	02	
20181	144308-01	LENGUA MATERNA	38	02	
20181	144309-01	MATEMÁTICA	30	01	
20181	144308-01	FISIOLOGIA	31	01	
20191	144308-01	LENGUAJE Y SEMIOTICA	41	02	
20191	144308-01	ORGANISMO	31	01	
20191	144311-01	QUIMICA ORGANICA	42	02	
20191	144305-01	MATEMÁTICAS	34	02	
20191	144313-01	FISICA I	39	02	
20191	144314-01	COMPONENTES PEDAGOGICAS EN COLOMBIA	38	03	

Resumen de créditos

En el programa:	En la universidad
Cursados: 32	Cursados: 32
Aprobados: 32	Aprobados: 32
Válidos: 32	
Promedio ponderado acumulado: 37	Promedio general en la universidad: 37
Escala de notas de 0 a 50	Nota mínima aprobatoria: 30

Resumen de periodos

Periodo	Créditos cursados	Promedio
20182	10	37
20191	15	36

ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALOR SI PRESENTA MODIFICACIONES O SI CAYÓ DE LA FORMA DE LA SUBSCRIPCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO

Calle 72 N° 11-88 PNB (57) 594 1894 - Fax (57) 594 1751 - Bogotá D.C. - A.A. 75144 - 80-888-895-124-4 www.pedagogica.edu.co

N° 142818

DECRETO N° 9197 DEL 1 DE FEBRERO DE 1995 DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
EL SUBDIRECTOR DE ADMISIONES Y REGISTRO

CERTIFICA:

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, y a la Resolución 1174 del 10 de agosto de 2007, la firma mecánica aquí colocada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Que el (a) Señor (a) **Leidy Carolina Rodríguez García**, identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 1030845592, código N° 2018210070, ingresó a la Universidad en el segundo periodo del año 2018, al Programa Académico con denominación Licenciatura en Biología, adscrito a la Facultad de Ciencias y Tecnología.


Que revisada su historia académica se constató que no presentó sanción disciplinaria alguna durante su permanencia en la Universidad.




Se expide a solicitud del interesado (a) en Bogotá D.C., a los 10 días del mes de febrero de 2020.


Andrea Yázniz Marique Camacho
 Subdirector (a) de Admisiones y Registro

ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALOR SI PRESENTA MODIFICACIONES O SI CAYÓ DE LA FORMA DE LA SUBSCRIPCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO

Calle 72 N° 11-88 PNB (57) 594 1894 - Fax (57) 594 1751 - Bogotá D.C. - A.A. 75144 - 80-888-895-124-4 www.pedagogica.edu.co

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formación de calidad</small>	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 20 de 29

<div style="text-align: center;">  INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES <small>Servicio de Lofoscopia Forense</small> REGIONAL BOGOTÁ SEDE CENTRAL </div> <p style="text-align: right;">Página 1 de 2</p> <p>No. Informe. DRBO-OILF-2020010111001000307-1</p> <p>BOGOTÁ D.C., 2020-01-30 DOCTOR (A): MARIA CONCEPCION BARRIOS SENIOR INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Sitio de Atención: SEDE CENTRAL BOGOTÁ D.C.</p> <p>Autoridad: FISCAL 326 LOCAL DE LA UNIDAD DE VIDA CORAL 4 CTI NUNIC (Acta de Inspección a cadáver) No. 11001600028202000265 No. SIRDEC: 2020010111001000307</p> <p>Procedencia de la solicitud: Unidad Básica de SEDE CENTRAL Fecha de la solicitud: 2020-01-30 Fecha de recepción en el laboratorio: 2020-01-30 Fecha análisis: 2020-01-30</p> <p>ELEMENTOS RECIBIDOS PARA ESTUDIO: Tarjeta de Necroscopia Tarjeta de preparación de la Célula de Ciudadanía.</p> <p>ESTUDIO SOLICITADO: IDENTIFICACIÓN POR LOFOSCOPIA.</p> <p>MÉTODOS EMPLEADOS: ANÁLISIS DE IMPRESIONES DE ORIGEN LOFOSCÓPICO MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL MÉTODO ACE-V, DO-M-PET-121 V03.</p> <p>El Grupo de Trabajo Europeo de Interpol sobre identificación de Huellas Dactilares II (GTEIHD II) ha postulado que la base para la identificación lofoscópica está conformada por dos axomas: son únicas y no cambian a lo largo de la vida. La investigación científica y la práctica exámine han demostrado que el tejido para estudio lofoscópico, una vez acabado el desarrollo fetal son inmutables de manera natural incluso mucho tiempo después de la muerte, conservando las formas y los detalles de las crestas puesto que su formación es de origen interno (en la capa dérmica de la piel). La unicidad se expresa en las crestas papilares teniendo en cuenta la situación, la dirección y las relaciones de las crestas.</p> <p>INSTRUMENTOS UTILIZADOS: No aplica.</p> <p>INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS Y CONCLUSIÓN: El osario (a) registrado con el NUNIC/Acta de Inspección a cadáver No. 11001600028202000265 se identifica fehacientemente mediante cotejo lofoscópico con el nombre de LEIDY CAROLINA RODRIGUEZ GARCIA, CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 103045592 expedida en BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ D.C.-COLOMBIA con fecha 09/10/2012, nacida el 11/04/1984 en BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ D.C.-COLOMBIA.</p>	<p>No. Informe. DRBO-OILF-2020010111001000307-1</p> <div style="text-align: center;">  FISCALIA </div> <p style="text-align: right;">OFICIO N°. 20330-01-581</p> <p>Bogotá, D.C. 30 de enero de 2020.</p> <p>Señor Director INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Ciudad</p> <p>REF: INSPECCIÓN DE CADAVER No. 11001600028202000265</p> <p>Comedidamente solicito a usted sea entregado el cadáver de:</p> <table border="0"> <tr> <td>NOMBRES:</td> <td>LEIDY CAROLINA RODRIGUEZ GARCIA</td> </tr> <tr> <td>DOCUMENTO:</td> <td>C.C. 1.030.645.592</td> </tr> <tr> <td>AL SEÑOR (A):</td> <td>PAOLA ANDREA FLOREZ GARCIA</td> </tr> <tr> <td>DOCUMENTO:</td> <td>C.C. 52.898.916</td> </tr> <tr> <td>DIRECCION:</td> <td>Carretera 09 # 19 a - 50 int-1 apto 204, Hayuelos</td> </tr> <tr> <td>TELEFONO:</td> <td>3104780427</td> </tr> </table> <p>QUIEN MANIFESTO SER HERMANA DE LA PERSONA FALLECIDA.</p> <p>Cordialmente,</p> <p> ANÍLSA CAICEDO SALAZAR FISCAL 321 LOCAL URI KENNEDY</p> <p><small>Edición: Versión II, Corregida Propiedad: María H. Carragón Revisión: Andrea Carolina Salazar</small></p> <p><small>Asesor: EBE</small></p>	NOMBRES:	LEIDY CAROLINA RODRIGUEZ GARCIA	DOCUMENTO:	C.C. 1.030.645.592	AL SEÑOR (A):	PAOLA ANDREA FLOREZ GARCIA	DOCUMENTO:	C.C. 52.898.916	DIRECCION:	Carretera 09 # 19 a - 50 int-1 apto 204, Hayuelos	TELEFONO:	3104780427
NOMBRES:	LEIDY CAROLINA RODRIGUEZ GARCIA												
DOCUMENTO:	C.C. 1.030.645.592												
AL SEÑOR (A):	PAOLA ANDREA FLOREZ GARCIA												
DOCUMENTO:	C.C. 52.898.916												
DIRECCION:	Carretera 09 # 19 a - 50 int-1 apto 204, Hayuelos												
TELEFONO:	3104780427												



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 21 de 29



OFICIO N°: 20330-01-680

Bogotá, D.C. 30 de enero de 2020.

Señor NOTARIO CINCUENTA Y TRES (53) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ CIUDAD.

REF: INSPECCION DE CADAVER No. 110016000028202000285

Conforme a lo ordenado en resolución de fecha y para los fines legales del Registro Civil de Defunción (artículo 73 y 79 del Decreto 1260 de 1970), me permito informar a usted que la Fiscalía practicó la diligencia de inspección de cadáver de:

NOMBRES: LEIDY CAROLINA RODRIGUEZ GARCIA DOCUMENTO: C.C. 1.030.645.592

Fecha de nacimiento: 11/09/1994 Edad: 25 años Fecha de fallecimiento: Establecida en el certificado de defunción Manera de la muerte: Establecida en el certificado de defunción Causa de la muerte: Establecida en el certificado de defunción Lugar de la Diligencia: Calle 55 sur # 82 B-61, Camina de las Américas, torre 6 apto 401.

Inscrita la defunción se servirá remitir dos ejemplares de la misma a este Despacho para que obren dentro de las diligencias de la referencia.

Cordialmente, ANILSA CAICEDO SALAZAR FISCAL 321 LOCAL URI KENNEDY

Enviado Electrónico: Fiscalía Sección General Fiscalía Anticorrupción

Formulario de inspección de cadáver con campos para nombre, documento, fecha de nacimiento, edad, fecha de fallecimiento, manera de la muerte, causa de la muerte, lugar de la diligencia, y una gran zona marcada 'ESPACIO EN BLANCO'.

LA PRESENTE FOTOCOPIA FUE TOMADA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA NOTARIA, SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO PARA DEMOSTRAR PARENTESCO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO CON EL ARTICULO 115, DECRETO 1712 DE 1970. ESTA COPIA NO CADUCA

ADRIANA CUELLAR ARANGO NOTARIA VEINTIUNA (21) DE BOGOTÁ D.C.

Formulario de registro de nacimiento con campos para nombre, documento, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, y otros datos personales.



VICERRECTORÍA ACADÉMICA SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO

MEMORANDO

CÓDIGO: SAD-385 FECHA: Martes, 16 de febrero de 2020 PARA: DIANA PACHECO CALDERÓN Directora Departamento de Biología ASUNTO: Certificado de notas y buena conducta


Apreciada Profesora Diana, reciba un cordial saludo En atención al asunto y de acuerdo a su solicitud, amablemente remito certificado de notas y de buena conducta de la estudiante LEIDY CAROLINA RODRIGUEZ GARCIA.




Lo anterior para trámite de grado póstumo. Agradezco su atención. ANDREA MANRIQUECAMACHO Subdirectora de Admisiones y Registro

Atentamente: Andrea Manriquecamacho



Recibi Coordinación BIP 19.02.2020 H: 9:20 4 F.

 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</p>	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 22 de 29

<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;">  <p style="text-align: right;">N° 142790</p> <p style="text-align: center;">DECRETO N.º 0197 DEL 1 DE FEBRERO DE 1954 DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA EL SUBDIRECTOR DE ADMISIONES Y REGISTRO</p> <p style="text-align: center;">CERTIFICA:</p> <p style="text-align: center;"><small>LEIDY CAROLINA RODRIGUEZ GARCIA</small> <small>FIGURA 2 DE 2</small></p> <p>Que LEIDY CAROLINA RODRIGUEZ GARCIA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1030645592, ingresó a la Universidad en el segundo periodo de 2018, ha cursado las siguientes actividades académicas para obtener el título de LICENCIADO EN BIOLOGÍA y obtuvo los créditos y calificaciones definitivas detalladas a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo</th> <th>Código-Grupo</th> <th>Asignatura</th> <th>Nota</th> <th>Créditos</th> <th>Novedad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>20182</td><td>1441303-01</td><td>INTRODUCCION A LA DOCENCIA</td><td>40</td><td>03</td><td></td></tr> <tr><td>20182</td><td>1441304-03</td><td>INTRODUCCION A LA BIOLOGIA</td><td>40</td><td>06</td><td></td></tr> <tr><td>20182</td><td>1441305-03</td><td>QUIMICA GENERAL</td><td>28</td><td>02</td><td></td></tr> <tr><td>20182</td><td>1441306-03</td><td>LENGUA MATEMÁTICA</td><td>38</td><td>02</td><td></td></tr> <tr><td>20182</td><td>1441307-03</td><td>MATEMÁTICA I</td><td>30</td><td>03</td><td></td></tr> <tr><td>20182</td><td>1441308-03</td><td>FISIOLOGIA</td><td>31</td><td>01</td><td></td></tr> <tr><td>20191</td><td>1441308-01</td><td>LENGUAJE Y SEMIÓTICA</td><td>41</td><td>02</td><td></td></tr> <tr><td>20191</td><td>1441310-01</td><td>ORGANISMO</td><td>31</td><td>05</td><td></td></tr> <tr><td>20191</td><td>1441311-01</td><td>QUIMICA ORGANICA</td><td>42</td><td>02</td><td></td></tr> <tr><td>20191</td><td>1441312-01</td><td>MATEMÁTICA II</td><td>34</td><td>03</td><td></td></tr> <tr><td>20191</td><td>1441313-01</td><td>FISICA I</td><td>36</td><td>02</td><td></td></tr> <tr><td>20191</td><td>1441314-01</td><td>COMPLEMENTO PEDAGOGICO EN COLOMBIA</td><td>35</td><td>03</td><td></td></tr> </tbody> </table> <p>Resumen de créditos</p> <table border="0"> <tr> <td>En el programa: Cursados: 32 Aprobados: 32 Válidos: 32 Promedio ponderado acumulado: 37 Escala de notas de 0 a 50</td> <td>En la universidad: Cursados: 32 Aprobados: 32 Promedio general en la universidad: 37 Nota mínima aprobatoria: 30</td> </tr> </table> <p>Resumen de periodos</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo</th> <th>Créditos cursados</th> <th>Promedio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>20182</td><td>16</td><td>27</td></tr> <tr><td>20191</td><td>16</td><td>36</td></tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;"><small>ESTE CERTIFICADO NO TIENE VALIDEZ SI PRESENTA INDEBENTENDAS O SI CARRIO DE LA FIRMA DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO</small></p> <p style="text-align: center;"><small>Calle 72 No. 11-86 PBR (S71) 594 1884 - Fax (S71) 594 1751 - Bogotá D.C. - A.A. 75144 - RR 899.919.124-4 www.pedagogica.edu.co</small> <small>Subdirección de Admisiones y Registro E-mail: admisiones@pedagogica.edu.co</small></p> </div>	Periodo	Código-Grupo	Asignatura	Nota	Créditos	Novedad	20182	1441303-01	INTRODUCCION A LA DOCENCIA	40	03		20182	1441304-03	INTRODUCCION A LA BIOLOGIA	40	06		20182	1441305-03	QUIMICA GENERAL	28	02		20182	1441306-03	LENGUA MATEMÁTICA	38	02		20182	1441307-03	MATEMÁTICA I	30	03		20182	1441308-03	FISIOLOGIA	31	01		20191	1441308-01	LENGUAJE Y SEMIÓTICA	41	02		20191	1441310-01	ORGANISMO	31	05		20191	1441311-01	QUIMICA ORGANICA	42	02		20191	1441312-01	MATEMÁTICA II	34	03		20191	1441313-01	FISICA I	36	02		20191	1441314-01	COMPLEMENTO PEDAGOGICO EN COLOMBIA	35	03		En el programa: Cursados: 32 Aprobados: 32 Válidos: 32 Promedio ponderado acumulado: 37 Escala de notas de 0 a 50	En la universidad: Cursados: 32 Aprobados: 32 Promedio general en la universidad: 37 Nota mínima aprobatoria: 30	Periodo	Créditos cursados	Promedio	20182	16	27	20191	16	36	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;">  <p style="text-align: right;">N° 142791</p> <p style="text-align: center;">DECRETO N.º 0197 DEL 1 DE FEBRERO DE 1955 DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA EL SUBDIRECTOR DE ADMISIONES Y REGISTRO</p> <p style="text-align: center;">CERTIFICA:</p> <p style="text-align: center;"><small>LEIDY CAROLINA RODRIGUEZ GARCIA</small> <small>FIGURA 2 DE 2</small></p> <p>De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, y a la Resolución 1174 del 16 de agosto de 2007, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.</p> <p>Se expide en Bogotá, D.C., a los 10 días del mes de febrero de 2020.</p> <p style="text-align: center;"><i>Andrea Yezmin</i> Andrea Yezmin Manrique Camacho Subdirectora De Admisiones y Registro Carrera: ADMISIONES 16-02-2020 11:33:12</p> <p style="text-align: center;"><small>ESTE CERTIFICADO NO TIENE VALIDEZ SI PRESENTA INDEBENTENDAS O SI CARRIO DE LA FIRMA DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO</small></p> <p style="text-align: center;"><small>Calle 72 No. 11-86 PBR (S71) 594 1884 - Fax (S71) 594 1751 - Bogotá D.C. - A.A. 75144 - RR 899.919.124-4 www.pedagogica.edu.co</small> <small>Subdirección de Admisiones y Registro E-mail: admisiones@pedagogica.edu.co</small></p> </div>
Periodo	Código-Grupo	Asignatura	Nota	Créditos	Novedad																																																																																					
20182	1441303-01	INTRODUCCION A LA DOCENCIA	40	03																																																																																						
20182	1441304-03	INTRODUCCION A LA BIOLOGIA	40	06																																																																																						
20182	1441305-03	QUIMICA GENERAL	28	02																																																																																						
20182	1441306-03	LENGUA MATEMÁTICA	38	02																																																																																						
20182	1441307-03	MATEMÁTICA I	30	03																																																																																						
20182	1441308-03	FISIOLOGIA	31	01																																																																																						
20191	1441308-01	LENGUAJE Y SEMIÓTICA	41	02																																																																																						
20191	1441310-01	ORGANISMO	31	05																																																																																						
20191	1441311-01	QUIMICA ORGANICA	42	02																																																																																						
20191	1441312-01	MATEMÁTICA II	34	03																																																																																						
20191	1441313-01	FISICA I	36	02																																																																																						
20191	1441314-01	COMPLEMENTO PEDAGOGICO EN COLOMBIA	35	03																																																																																						
En el programa: Cursados: 32 Aprobados: 32 Válidos: 32 Promedio ponderado acumulado: 37 Escala de notas de 0 a 50	En la universidad: Cursados: 32 Aprobados: 32 Promedio general en la universidad: 37 Nota mínima aprobatoria: 30																																																																																									
Periodo	Créditos cursados	Promedio																																																																																								
20182	16	27																																																																																								
20191	16	36																																																																																								
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;">  <p style="text-align: right;">N° 142818</p> <p style="text-align: center;">DECRETO N.º 0197 DEL 1 DE FEBRERO DE 1955 DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA EL SUBDIRECTOR DE ADMISIONES Y REGISTRO</p> <p style="text-align: center;">CERTIFICA:</p> <p>Que el (la) Señor (a) Leidy Carolina Rodriguez Garcia , identificado (a) con cédula de ciudadanía N.º.1030645592, código N.º.2018210070, ingresó a la Universidad en el segundo periodo del año 2018, al Programa Académico con denominación Licenciatura en Biología, adscrito a la Facultad de Ciencia y Tecnología.</p> <p>Que revisada su historia académica se constató que no presentó sanción disciplinaria alguna durante su permanencia en la Universidad.</p> <p>Se expide a solicitud del interesado (a) en Bogotá D.C., a los 10 días del mes de febrero de 2020.</p> <p style="text-align: center;"><i>Andrea Yezmin</i> Andrea Yezmin Manrique Camacho Subdirectora (a) de Admisiones y Registro</p> <p style="text-align: center;"><small>ESTE CERTIFICADO NO TIENE VALIDEZ SI PRESENTA INDEBENTENDAS O SI CARRIO DE LA FIRMA DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO</small></p> <p style="text-align: center;"><small>Calle 72 No. 11-86 PBR (S71) 594 1884 - Fax (S71) 594 1751 - Bogotá D.C. - A.A. 75144 - RR 899.919.124-4 www.pedagogica.edu.co</small> <small>Subdirección de Admisiones y Registro E-mail: admisiones@pedagogica.edu.co</small></p> </div>																																																																																										



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 23 de 29

Anexo punto:



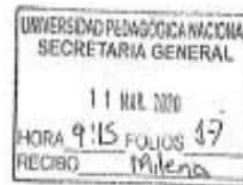
**VICERRECTORIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

MEMORANDO

CODIGO: FCT-350

FECHA: Viernes, 06 de marzo de 2020

PARA: Doctora **GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ**
Secretaría General




ASUNTO: Candidatos a Beca Posgrado 2019-1


Cordial saludo.

De conformidad con el artículo 6 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior y, en cumplimiento con lo estipulado en la Circular SGR No. 26 del 21 de octubre de 2014, para consideración del Consejo Académico, atentamente envío el nombre de los siguientes candidatos a beca de posgrado correspondientes al periodo 2019-I. Postulaciones que fueron estudiadas y avaladas por el Consejo de Facultad en sesión del 5 de marzo del año en curso:

Dpto.	Nombres y Apellidos	C.C.	Dirección	Tel.	E-mail
Física 2014146046	Armando Antonio Pileatos Hernández	1002814649	Calle 17C sur No 7C-09 este	2800644	al.pileatos@pedagogica.edu.co
Tecnología 2014101058	Juan Ángel de Jesús Cuervo Rodríguez	3033794922	Calle 53B No 31-67 sur	2700937	juan_angel_220@pedagogica.edu.co
0013103048	Alex Fernando Rallo González	79837034	Carrera 95B No 42-37 sur	2657164	alex_rallo@pedagogica.edu.co
Química 2004215010	Nickol Steven Banaera Correa	1010180067	Calle 90ª No 24-23 sur	3225064365	nickol1992@hotmail.com
Ecología 2014210018	Lady Shirley Delgado Palido	1016657830	Cra 72 No 57B sur 50 Int. 2.º piso 102	4891139 3113623957	lady.delgado@pedagogica.edu.co
Matemáticas 2015140080	Laura Liseth Velásquez Andrade	3030083760	Calle 79B No 106-81	7944593 3013492336	laura_velasquez@pedagogica.edu.co lauravelasquez@gmail.com

Teniendo en cuenta que el trámite para este incentivo debió ser remitido por la Subdirección de Admisiones y Registro el semestre anterior (fue enviado el 18 de febrero de 2020), y por corresponder a candidatos de pregrado del semestre 2019-I. El Consejo de Facultad recomienda ampliar el plazo de otorgamiento de la beca de posgrado, ya que si se concede con el tiempo estipulado en el Acuerdo 038 de 2004, se estaría afectando directamente al becado para que pueda aplicar a los programas de posgrados de la Universidad.

 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL <small>Ministerio de Educación</small>	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 24 de 29



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
Ministerio de Educación


Agradezco la atención,

HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA
Decano


Atento: Decano (H) Bites
E-mail: FCI-359/Claude R.

Al controlar por favor cite estos datos:
Fecha de Publicación: 2020-03-05 08:48:38
No. de Registro: 20200200028263




UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
Ministerio de Educación

Atencional por favor cite estos datos:
Fecha de Publicación: 2020-03-05
No. de Registro: 20200200028263




UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
Ministerio de Educación

**FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE FÍSICA**

MEMORANDO

CÓDIGO: DFI-360
FECHA: Viernes, 26 de febrero de 2020
PARA: Profesor, **HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA**
Señores, Consejo de Facultad de Ciencia y Tecnología
ASUNTO: Beca Posgrados – 2019-I

Cordial saludo,

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos contemplados en los Artículos 6 y 7 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior, el Consejo de Departamento en su sesión del 26 de febrero del año en curso, acta No.502, recomienda otorgar la Beca de Posgrado – correspondiente al Primer Período Académico de 2019-I, al egresado cuyos datos se mencionan a continuación:

Nombre completo: **ARMANDO ANTONIO PALACIOS HERNÁNDEZ**
Número de c.c.: **1023914640**
Código: **2014146046**
Dirección de notificación: **CL 17C sur No.7C-09 este**
Teléfono y/o celular: **2800568**
Dirección de correo electrónico: **DFI_AAPALACIOSH640@PEDAGOGICA.EDU.CO**

Atentamente,

STEINER VALENCIA VARGAS
Director de Departamento

Facultad de Ciencia y Tecnología
Decanatura

- 2 MAR 2020

Hecho: 18/03/20
Recibido: 18/03/20

DANE DEPARTAMENTO DE FÍSICA DEBEN SER LA ÚNICA VÍA DE CONTACTO


UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
Ministerio de Educación

Universidad Pedagógica Nacional
Vicerrectoría Académica
Subdirección de Admisiones y Registro


REPORTE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON INCENTIVOS DE BECA Y MATRÍCULA DE HONOR
Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior

- Nombre y apellido del Estudiante:
- **ARMANDO ANTONIO PALACIOS HERNANDEZ**
- Código: **2014146046**
- Cédula: **1023914640**
- Programa: **LICENCIATURA EN FÍSICA**
- Período al que corresponde el incentivo: **2019-I**
- Tipo de incentivo Beca pregrado Beca posgrado Matrícula de honor
- Fecha: **02 de marzo de 2020**

Steiner Valencia Vargas
Director Departamento de Física

Nota: Por considerar que los incentivos otorgados en un período académico correspondiente, solo se puede aplicar una (2) veces tras otorgado, para poder solicitar la devolución del valor de montos cancelados, sólo en caso que la Universidad se haya aplicado el descuento correspondiente.

En todo caso para solicitar la devolución de valores de matrícula, debe enviarse los reportes correspondientes.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formando al profesional</small>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 25 de 29	

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Formando al profesional

VICERRECTORÍA ACADÉMICA
SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO

MEMORANDO

CÓDIGO: SAD-385
FECHA: Martes, 18 de febrero de 2020
PARA: STEYNER EDGAR VALENCIA VARGAS
Director Departamento de Física
ASUNTO: Postulados a incentivos 2019-1

Apreciado profesor Steyner, reciba un cordial saludo.

En atención al asunto de la referencia para su revisión y avalablemente remito los postulados a incentivos correspondientes al periodo 2019-1 de la Licenciatura en Física, teniendo en cuenta que por un error involuntario no se remitaron el pasado mes de noviembre 2019, rogamos excusas por las incomodidades que esta situación haya podido causar.

INCENTIVOS 2019-1						
Programa Licenciatura En Física						
Beca Proseguido						
Tipo de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Calificación	Nota
Beca Proseguido	2014-0816-6	10231646	ANDRÉS ANDRÉS PALACIOS HERNÁNDEZ	4.8	80	11
Beca Proseguido						
Tipo de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Calificación	Nota
Beca Proseguido	2017-08864	102388116	ADRIANA BARRERA RIVERA	4.3	87	4
I. MENCIÓN DE HONOR						
Tipo de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Calificación	Nota
Mención de Honor	2016-08864	102388116	CINDY LONDEA ACEVEDO SOTO	4.8	80	10
II. MENCIÓN DE HONOR						
Tipo de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Calificación	Nota
Mención de Honor	2014-0816-6	10231646	ANDRÉS ANDRÉS PALACIOS HERNÁNDEZ	4.8	80	11

Agradecemos su atención.

ANDREA WAHRIQUE CÁMACHO
Subdirectora de Admisiones y Registro

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Formando al profesional

VICERRECTORÍA ACADÉMICA
SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO


MEMORANDO


CÓDIGO: SAD-385
FECHA: Martes, 18 de febrero de 2020
PARA: NILSON GENARO VALENCIA VALLEJO
Director Departamento de Tecnología
ASUNTO: Postulados a incentivos 2019-1

Apreciado Profesor Nilson, reciba un cordial saludo.

En atención al asunto de la referencia para su revisión y avalablemente remito los postulados a incentivos correspondientes al periodo 2019-1 de las Licenciaturas en Diseño Tecnológico y Electrónica, teniendo en cuenta que por un error involuntario no se remitaron el pasado mes de noviembre 2019, rogamos excusas por las incomodidades que esta situación haya podido causar.

INCENTIVOS 2019-1						
Programa Licenciatura en Diseño Tecnológico						
Beca Proseguido						
Tipo de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Calificación	Nota
Beca Proseguido	2017-08864	102388116	ALEX FERNANDO PARRA LOPEZ	4.3	87	11
Beca Proseguido						
Tipo de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Calificación	Nota
Beca Proseguido	2014-0816-6	10231646	ANDRÉS ANDRÉS PALACIOS HERNÁNDEZ	4.8	80	11
I. MENCIÓN DE HONOR						
Tipo de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Calificación	Nota
Mención de Honor	2017-08864	102388116	LARRY TAMARA PACHECO GUZMÁN	4.8	80	11
II. MENCIÓN DE HONOR						
Tipo de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Calificación	Nota
Mención de Honor	2017-08864	102388116	ANDRÉS ANDRÉS PALACIOS HERNÁNDEZ	4.8	80	11

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Educadores</small>	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 26 de 29

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Educadores</small>	FORMATO
	INCENTIVOS: BECA Y MATRÍCULA DE HONOR
Código:	Versión:
Fecha de Aprobación:	Página 1 de 1
Vicerrectoría Académica Subdirección de Admisiones y Registro Acuerdo No. 038 de 2004, Consejo Superior	
INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE Código: 2014101058 Nombre y Apellido: JUAN ANGEL DE JESUS QUEVEDO RODRIGUEZ Documento de Identidad: 1033794022 Expedido en: BOGOTÁ Dirección: CL 53 B No. 31-67 sur Ciudad Bogotá Teléfono: 2780332 Correo electrónico: juan_angel@2780pedagogica.edu.co	
INFORMACIÓN ACADÉMICA Programa: LIC. EN ELECTRÓNICA	
PERIODO AL QUE CORRESPONDE EL INCENTIVO Primer periodo <input checked="" type="checkbox"/> Segundo periodo <input type="checkbox"/> Año: 2018-I	
TIPO DE INCENTIVO Beca Posgrado <input type="checkbox"/> Beca Posgrado <input checked="" type="checkbox"/> Matrícula de Honor <input type="checkbox"/>	
VoBo DECANO (A) / DIRECTOR (A) DE DEPARTAMENTO NILSON G. VALENCA Y. Nombre del Decano (a) / Director (a) del Departamento Firma	

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Educadores</small>	FORMATO
	INCENTIVOS: BECA Y MATRÍCULA DE HONOR
Código:	Versión:
Fecha de Aprobación:	Página 1 de 1
Vicerrectoría Académica Subdirección de Admisiones y Registro Acuerdo No. 038 de 2004, Consejo Superior	
INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE Código: 2014101058 Nombre y Apellido: JUAN ANGEL DE JESUS QUEVEDO RODRIGUEZ Documento de Identidad: 1033794022 Expedido en: BOGOTÁ Dirección: CL 53 B No. 31-67 sur Ciudad Bogotá Teléfono: 2780332 Correo electrónico: juan_angel@2780pedagogica.edu.co	
INFORMACIÓN ACADÉMICA Programa: LIC. EN ELECTRÓNICA	
PERIODO AL QUE CORRESPONDE EL INCENTIVO Primer periodo <input checked="" type="checkbox"/> Segundo periodo <input type="checkbox"/> Año: 2018-I	
TIPO DE INCENTIVO Beca Posgrado <input type="checkbox"/> Beca Posgrado <input checked="" type="checkbox"/> Matrícula de Honor <input type="checkbox"/>	
VoBo DECANO (A) / DIRECTOR (A) DE DEPARTAMENTO NILSON G. VALENCA Y. Nombre del Decano (a) / Director (a) del Departamento Firma	

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Educadores</small>	FORMATO
	INCENTIVOS: BECA Y MATRÍCULA DE HONOR
Código:	Versión:
Fecha de Aprobación:	Página 1 de 1
Vicerrectoría Académica Subdirección de Admisiones y Registro Acuerdo No. 038 de 2004, Consejo Superior	
INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE Código: 2011101198 Nombre y Apellido: ALEX FERNANDO PINILLA GONZALEZ Documento de Identidad: 79837034 Expedido en: BOGOTÁ Dirección: Cra. 95B No. 42-37 sur Ciudad Bogotá Teléfono: 26371164 Correo electrónico: alex_fernando@34pedagogica.edu.co	
INFORMACIÓN ACADÉMICA Programa: LIC. EN DISEÑO TECNOLÓGICO	
PERIODO AL QUE CORRESPONDE EL INCENTIVO Primer periodo <input checked="" type="checkbox"/> Segundo periodo <input type="checkbox"/> Año: 2018-I	
TIPO DE INCENTIVO Beca Posgrado <input type="checkbox"/> Beca Posgrado <input checked="" type="checkbox"/> Matrícula de Honor <input type="checkbox"/>	
VoBo DECANO (A) / DIRECTOR (A) DE DEPARTAMENTO NILSON G. VALENCA Y. Nombre del Decano (a) / Director (a) del Departamento Firma	

MEMORANDO	
CÓDIGO:	DGU-375
FECHA:	Jueves, 05 de marzo de 2020
PARA:	Doctor HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA Decano
ASUNTO:	Postulado Beca Posgrado

Cordial Saludo


En relación al asunto en referencia y de conformidad con lo planteado en el Acuerdo No. 038 de 2004, previo estudio de los candidatos y el cumplimiento de los requisitos, remito para consideración del Consejo de Facultad, el nombre del postulado a beca de posgrado, correspondiente al periodo 2019-I:

Postulante	Matrícula	Código	Estado de Contacto (SRE)	Periodo	Condición	Nota
Michael Steven Benito Gomez	10028997	2010101010	Dirección: Calle 22 Apto. 14-23 Sur Teléfono: 312 280101 Correo electrónico: mcb@100pedagogica.edu.co	4-I	101	0

Es de señalar que la selección del estudiante fue avalada por el Consejo de Departamento de Química, mediante Acta No. 3, se anexa reporte enviado por la Subdirección de Admisiones y Registro y el formato solicitado por parte de la Facultad; no obstante se anota que no corresponde al que está vigente (FOR026GAR - Versión 01 de 06-06-2019).

Atentamente,
 YOLANDA LARIBO OSPINA
 Directora Departamento de Química

Facultad de Ciencia y Tecnología
 Decanatura
 - 5 MAR. 2020
 Hora: 9:00
 Recibido: Facultad

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Ministerio de Educación</small>	<h1 style="margin: 0;">FORMATO</h1> <h2 style="margin: 0;">ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</h2>
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 27 de 29



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educadora de Colombia

Ministerio de Educación

Fecha de Emisión: 2014-06-18

Fecha de Actualización: 2014-06-18





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educadora de Colombia


Ministerio de Educación

Ministerio de Educación

Fecha de Emisión: 2014-06-18

Fecha de Actualización: 2014-06-18





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educadora de Colombia

VICERRECTORÍA ACADÉMICA
SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO

MEMORANDO


CÓDIGO: SAD-385
FECHA: Martes, 18 de febrero de 2020
PARA: YOLANDA LADINO OSPINA
 Directora Departamento de Química
ASUNTO: Postulados a incentivos 2019-1

Apreciada profesora Yolanda, reciba un cordial saludo.

En atención al asunto de la referencia para su revisión y evaluación respecto a los postulados a incentivos correspondientes al periodo 2019-1 de la Licenciatura en Química, teniendo en cuenta que por un error involuntario no se remitieron el pasado mes de noviembre 2019, rogamos excusar por las inconveniencias que esta situación haya podido causar.

MEMORANDO 2019-1									
Programa: Licenciatura en Química									
SECCIÓN 0001 A01									
Nombre del curso	Código	Docente	Asignatura y créditos	Periodo	Calidad	Nota			
SECCIÓN 0001 A01	201421001	40430001	MICHAEL STEVEN BARRERA GONZALEZ	12	WA	9			
SECCIÓN 0001 B01									
Nombre del curso	Código	Docente	Asignatura y créditos	Periodo	Calidad	Nota			
SECCIÓN 0001 B01	201421001	40430001	ALEJANDRO GONZALEZ GONZALEZ	2	SI	2			
SECCIÓN 0001 C01									
Nombre del curso	Código	Docente	Asignatura y créditos	Periodo	Calidad	Nota			
SECCIÓN 0001 C01	201421001	40430001	MICHAEL STEVEN BARRERA GONZALEZ	12	WA	9			
SECCIÓN 0001 D01									
Nombre del curso	Código	Docente	Asignatura y créditos	Periodo	Calidad	Nota			
SECCIÓN 0001 D01	201421001	40430001	MICHAEL STEVEN BARRERA GONZALEZ	12	WA	9			

Agradecemos su atención.
ANDREA MARRIQUÉ CAMACHO
 Subdirectora de Admisiones y Registro





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educadora de Colombia

FORMATO

INCENTIVOS: BECA Y MATRÍCULA DE HONOR

Código: Versión:

Fecha de Aprobación: Página 1 de 3

Vicerrectoría Académica
Subdirección de Admisiones y Registro
Acuerdo No. 038 de 2004, Consejo Superior

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Código: 2014215010

Nombres y Apellidos: Michael Steven Barrera Correa

Documento de Identidad: 102020007 Expedido en: Bogotá D.C.

Dirección: Calle 93 A No. 14-23 Sur Ciudad: Bogotá D.C. Teléfono: 223384365

Correo electrónico: msbct1992@hotmail.com

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Programa: Licenciatura en Química

PERIODO AL QUE CORRESPONDE EL INCENTIVO

Primer periodo

Segundo periodo

Año: 2019

TIPO DE INCENTIVO

Beca Pregrado Beca Postgrado Matrícula de Honor


Votó DECANO (A) / DIRECTOR (A) DE DEPARTAMENTO

YOLANDA LADINO OSPINA

Nombre del Decano (a) / Director (a) del Departamento


 Firma

Nota:
 1. En caso de que la Universidad no le sea aplicable el incentivo correspondiente al curso de la matrícula cursada, así, notificar del incentivo podrá solicitar la devolución del dinero, para lo cual deberá diligenciar el formato FOR002GGU anexando los reportes correspondientes.
 2. Una vez adjudicado la beca pregrado el beneficiario podrá solicitar su adjudicación para el cálculo de la misma, hasta por dos (2) periodos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Educadores</small>	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 28 de 29



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Escuela de Educadores

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

MEMORANDO

CÓDIGO: DBI-370
FECHA: Miércoles, 04 de marzo de 2020
PARA: Profesor **HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA**
Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
ASUNTO: Incentivos académicos - 2019/1

Para consideración del Consejo de Facultad, remito la información de la egresada Lady Shirley Delgado Pulido, con cédula de ciudadanía No. 1078657830, quien se hizo acreedora a la beca de posgrado correspondiente al periodo 2019/1. La propuesta de la Subdirección de Admisiones y Registro fue revisada y avalada por el Consejo de Departamento en su sesión del 02 de marzo del presente año.

Los datos de contacto de la egresada son: Carrera 72 No. 57 B Sur - 50 Int. 2 Apto. 102, teléfono 8891139 y celular 3213623957.

Gracias por su atención.


DIANA PACHECO CALDERÓN
 Directora de Departamento

Facultad de Ciencia y Tecnología
 Decanatura
 - 3 MAR 2018
 Hora: 9:57
 Ubicación: P. 2do A. 102

Almacenar por favor este dato:
 Fecha de Publicación: 2020-03-04
 No. de Publicación: 0200079800001



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Escuela de Educadores

VICERRECTORÍA ACADÉMICA
SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO

MEMORANDO

CÓDIGO: SAD-385
FECHA: Martes, 18 de febrero de 2020
PARA: **DIANA PACHECO CALDERÓN**
Directora Departamento de Biología
ASUNTO: Postulados a Incentivos 2019-1

Apreciada Profesora Diana, reciba un cordial saludo


En atención al asunto de la referencia para su revisión y aval, amablemente remito los postulados a incentivos correspondientes al periodo 2019-1 de la Licenciatura en Biología, teniendo en cuenta que por un error involuntario no se remitiéron el pasado mes de noviembre 2019, rogamos excusas por las inconveniencias que esta situación haya podido causar.

INCENTIVOS 2019 - 1						
Programa Licenciatura en Biología						
BECA POSGRADO						
Tip de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Puntaje	Calificación	Nota
BECA POSGRADO	201928016	1078657830	LADY SHIRLEY DELGADO PULIDO	4,84	90	10
BECA POSGRADO						
Tip de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Puntaje	Calificación	Nota
BECA POSGRADO	201728019	109121973	SHIRLEY VILVERINA VELANDIA	41,36	90	4
MATRÍCULA DE HONOR						
Tip de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Puntaje	Calificación	Nota
MATRÍCULA DE HONOR	211871838	103205468	SOLISTY JORJANA SANCHEZ SUFRAGO	42,14	90	2
MATRÍCULA DE HONOR						
Tip de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Puntaje	Calificación	Nota
MATRÍCULA DE HONOR	211871840	103205471	SOLISTY NATALIA ALARCEZ EUSA	42,09	100	8

Agradecemos su atención.


ANDREA MANRIQUE CAMACHO
 Subdirectora de Admisiones y Registro

Recibi Coordinación DYP
 19.02.2020 H: 9:20
 I.F. 1



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Escuela de Educadores

FORMATO

INCENTIVOS: BECA Y MATRÍCULA DE HONOR

Código: _____ Versión: _____
 Fecha de Aprobación: _____ Página 1 de 1

Vicerrectoría Académica
Subdirección de Admisiones y Registro
Acuerdo No. 038 de 2004, Consejo Superior

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Código: 2014210018

Nombres y Apellidos: Lady Shirley Delgado Pulido

Documento de Identidad: 1078657830 Expedido en: _____

Dirección: Cra. 72 No. 57 B Sur - 50 Ciudad Bogotá Teléfono: 3213623957

Correo electrónico: subdir@ucp310@unpedagogica.edu.co

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Programa: LIC. EN BIOLOGÍA


PERIODO AL QUE CORRESPONDE EL INCENTIVO


Primer periodo:
 Segundo periodo:
 Año: 2019

TIPO DE INCENTIVO

Beca Posgrado Beca Posgrado Matrícula de Honor

VoBo DECANO (A) / DIRECTOR (A) DE DEPARTAMENTO


DIANA PACHECO CALDERÓN
 Directora del Departamento




UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Escuela de Educadores

Bases 2019 (Incentivos) / Octubre

Almacenar por favor este dato:
 Fecha de Publicación: 2020-02-18
 No. de Publicación: 0200079800001

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Educadora de educadores</small>	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 29 de 29


UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educadora de educadores

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

MEMORANDO

CÓDIGO: DMA-355
FECHA: Martes, 03 de marzo de 2020
PARA: Profesor **HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA**
 Decano Facultad Ciencia y Tecnología
ASUNTO: Incentivos 2019-1 – Beca posgrado

De manera atenta se remite para continuar el trámite de la asignación de beca de posgrado de la siguiente estudiante:

CODIGO	DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	PROMEDIO
2015140080	1030583780	LAURA LIZETH VELASQUEZ JIMÉNEZ	44

Dirección de notificación: calle 79 B No. 106-81
 Teléfono y/o celular: 7949593 y 3013492339
 Correo electrónico: dina.lvelasquez780@pedagogica.edu.cu y laulizeth2510@gmail.com


Fue estudiada en consejo de departamento y recomienda que se le otorgue la beca de posgrado, dado que cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior.

Cordialmente,


BENJAMÍN RAFAEL SARMIENTO LUGO
 Director del Departamento

Facultad de Ciencia y Tecnología
 Decanato
 - 3 MAR 2020
 Hora: 11:40
 Recibido: *París*




UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educadora de educadores

VICERRECTORÍA ACADÉMICA
SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO

MEMORANDO

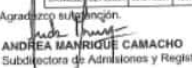
CÓDIGO: SAD-385
FECHA: Martes, 18 de febrero de 2020
PARA: **BENJAMÍN RAFAEL SARMIENTO LUGO**
 Director Departamento de Matemáticas
ASUNTO: Postulados a Incentivos 2019-1

Apreciado Profesor Benjamín, reciba un cordial saludo.

En atención al asunto de la referencia para su revisión y avaluamiento remito postulados a incentivos correspondientes al periodo 2019-1 de la Licenciatura Matemáticas, tomando en cuenta que por un error involuntario no se remitaron el pasado mes de noviembre 2019, rogamos excusas por las inconveniencias que esta situación le podido causar.

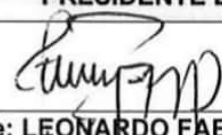
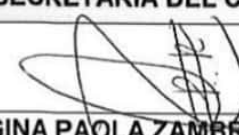
INCENTIVOS 2019-1						
Programa: Licenciatura en Matemáticas						
Beca Posgrado						
Tip de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Calificación	Nota
Beca Posgrado	2015140080	1030583780	LAURA LIZETH VELASQUEZ JIMÉNEZ	44	90	9
Beca Posgrado						
Tip de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Calificación	Nota
Beca Posgrado	2015140080	1030583780	LAURA LIZETH VELASQUEZ JIMÉNEZ	44	90	9
1. INSTITUCIÓN DE ORIGEN						
Tip de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Calificación	Nota
INSTITUCIÓN DE ORIGEN	2019-0004	10027027	YUSMAY FELIX MARCELO TORRES	44.04	90	9
2. INSTITUCIÓN DE ORIGEN						
Tip de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Calificación	Nota
INSTITUCIÓN DE ORIGEN	2015-10001	100178800	NABILA LIZETH MARTÍNEZ VARGAS	63.82	90	9

Agradecemos su atención.


ANDREA MANRIQUE CAMACHO
 Subdirectora de Admisiones y Registro

8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)		
Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A		

9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)
N/A

10. Firmas:	
PRESIDENTE DEL CONSEJO	SECRETARIA DEL CONSEJO
	
Nombre: LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ	Nombre: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ.